

Organos de  
Gobierno  
Ayuntamiento  
Pleno

# ACTAS

115  
1979-1986











AP  
P.

D

D

D

D.

W.P.

D.

D.

A

E.

f.

C.



## Sesión Ordinaria del 11 Septiembre 1979

En Benasau a once de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve, y siendo las veinte horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Ivorra, y de los Sr. Concejales que componen el Ayuntamiento pleno cuyos nombres al margen se relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de tal orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

1.º Se acuerda el cobrar el exceso de agua potable a todos los que se pasen del mínimo del precio de 0'50 centimas los primeros 1.000 litros y a una peseta litro el resto, siendo de conformidad por todos los asistentes.

2.º Igualmente se toma el acuerdo de gratificar al Sr. Vicente Catala Compañ con tres mil 3.000 pesetas anuales por sus trabajos como Alcalde pedáneo del Anexo de Aros del Bosque siendo aprobado por unanimidad, por sus trabajos en agua potable.

3.º También se acordó por unanimidad, el celebrar un Pleno de Corporación de carácter ordinario, cada dos meses, y extraordinario cuando sea necesario o urge el reunirse para tratar algún asunto de interés.

Y finalmente, se trataron varios asuntos de trámite, los cuales serán resueltos paulatinamente ya que no son de gran interés.

Y no habiendo más asuntos de interés a

Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales

D. Vicente Catala Compañ

D. Manuel Salvo Pérez

D. José E. Grau Soler

D. Enrique Grau Valencia

D. Rafael Soler Jorda

D. Rafael Oltra Jorda

Secretario

D. Joaquín Vidal

Acuerdo: Cobro

Exceso Agua, gratificación Sr. P. y Pleno cada 2 meses.



Tratar, el Sr. Alcalde-Pridente dio esta por  
terminada, extendiendose la presente acta que  
firman todos los asistentes con unigo el secuta-  
rio de que certifico.



Rafael Gove

José María Vidal

Manuel Calvo Perez

Rafael Gove

José Jds

Enrique Gove

Vicente Catalá



## Sesión Ordinaria del 24 de Octubre 1977

En Benarau a veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y siete, y siendo las veinte horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Jorra, se reunen las tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno en los locales al margen relacionados al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Hecho el acto por el Sr. Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Igualmente se procedió a la lectura de la Adhesión a la Autonomía del País Valenciano presentada por el Sr. Alcalde D. Rafael Fran Jorra, la cual es aprobada por unanimidad de todas las asistentes que componen la Corporación Municipal según el artículo 151 y concordantes de la Constitución. Igualmente es aprobado por unanimidad, el Consorcio con la Excma Diputación Provincial referente al mantenimiento del Parque de Bomberos Comarcal de la Zona Norte, siendo designado por este Ayuntamiento para formar parte de la Comisión gestora para redactar las correspondientes Estatutos al Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Jorra.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dio esta paternizada extendiéndose la presente acta que firman todos las asistentes con mi go day fe.



Rafael Fran

Manuel Castro Perez

Enrique Fran

Vicente Catalá

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Jorra  
Concejales

D. Enrique Fran Valerín

D. Rafael Jorda Ollia

D. Rafael Jorda Jorda

D. José E. Fran Jorda

D. Manuel Castro Perez

D. Vicente Catalá Campa  
Secretario

D. Jaquín Vidal

Acuerdos Autonomía  
y Consorcio Diputación



## Sesion Ordinaria del dia 13 Nove 1979

En Buenos a trece de Noviembre de mil.

Alcalde - Presidente

D. Rafael Fran Irujo

Concejales

D. Vicente Catala Compañ

D. Enrique Fran Salceda

D. Manuel Carlos Pera

D. Rafael Ochoa Jorda

D. Rafael Jorda Hober

D. José E. Fran Hober

Secretario

D. Jaquim Vidal

Acuerdos

1.º Cuentas 3.º trimestre

2.º Recibo Telefono Apto  
y Camara

3.º Pago a Santiago por  
cobro recibo agua

novecientas setenta y nueve, y siendo las diez y nueve horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Irujo, y de los Sr. Concejales que componen la Corporación, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos siguientes:

1.º En primer lugar el Secretario dio cuenta a la Corporación Municipal del estado de cuentas del tercer trimestre, siendo ellas aprobadas por unanimidad.

2.º Tambien se acuerda por unanimidad que a partir el proximo año 1980, los recibos del Telefono del Ayuntamiento se pague por mitad con la Camara Agraria local, ya que todo es el mismo telefono.

3.º Igualmente se acuerda el concederle al Sr. Santiago Aguacil, la cantidad de 3.000 pbs en concepto del cobro de recibos de excre de agua gastada deudas mensualmente, hasta final del presente año.

Pasando seguidamente a los ruegos y preguntas y comentarios por parte de los asistentes.

Finalizados los comentarios, el Sr. Alcalde Presidente dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todos los



asistentes con unigo el secretario de que certi-  
fico:



Rafael Grau  
Enrique Grau

Joaquín Vidal

Rafael Grau  
Manuel Calvo Perez

### Sesion Ordinaria del 22 Enero 1980

En Benasau a veintidos de Enero de mil no-  
vecientas ochenta, y siendo las veinte horas del pre-  
citado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-  
Presidente D. Rafael Grau Ivorra, y de los tres  
Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno  
nuevos miembros al margen relacionados al objeto  
de celebrar la sesión ordinaria convocada al  
efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el se-  
cretario de su orden procedio a la lectura del acta  
de la sesión anterior, la cual es aprobada por  
unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo requi-  
erido:

- Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales  
D. Vicente Catala Compa  
D. Enrique Grau Valenc  
D. Manuel Calvo Perez  
D. Rafael Jorda Oltra  
D. Rafael Jorda Jorda  
D. José Grau Jorda  
D. Joaquín Vidal

#### Acuerdos

- 1º Agua potable libre
- 2º Póliza Accidentes
- 3º Cuotas Hª Trimestre
- 4º Franja Avícola

- 1º Dar a conocer a los vecinos de la localidad  
que hasta nueva orden se puede gozar el agua  
que se quiera y sea necesaria.
- 2º Incluir en la Póliza de Seguros Colectiva que  
tiene la Camara Agraria para todos los vecinos  
de la localidad, al Ayuntamiento, para estar  
cubierto en Accidentes de Trabajo.



3: Por el secretario se procedio a la lectura de todos los ingresos y gastos habidos durante el cuarto trimestre de 1979 y qual que de la existencia en Caja en 31-XII-79, siendo ellas de conformidad por los asistentes y aprobadas por unanimidad.

4: Por ultimo se debatio el asunto de la construcción de la Franja Agrícola que quiere construir el vecino de esta Diego Sierra Campañ, acordandose por unanimidad, el enviar el correspondiente expte al Gobierno Civil para su aprobación si procede, no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes con miigo el secretario de que certifico:



Rafael Grau

Leopoldo Vidal

Rafael Grau

Enrique Grau

Rafael Grau

José Vicente Catalá



## Sesión Ordinaria del día 15 de Abril 1980

En Benarua a quince de Abril de mil novecientos ochenta, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Rafael Fran Jorra, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Pasado seguidamente a tratar los siguientes puntos del orden del día que son los siguientes:

1º Por el Secretario se dio lectura al oficio-circular recibido de la Excm. Diputación Provincial referente a los Planes Provinciales de Obras y Servicios para el plan 1980, acordándose solicitar la ampliación del abastecimiento de Agua potable con la construcción de varias manantiales existentes en la partida de Ares, por un presupuesto de Nueve millones, cuatrocientas veintiseis mil ochocientas ochenta y cinco pesetas (9.426.885/).

2º También se tomó el acuerdo de cobrar las erogaciones del Agua y el desague a razón de 5.000 pesetas por erogación tanto en agua como en desague, aprobándose por unanimidad.

3º Por el Secretario se dio lectura de las cuentas del 1º trimestre del año en curso siendo ellas aprobadas por unanimidad de todas las asistentes.

4º Igualmente se acordó el conceder per-

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Jorra  
Concejales

D. Vicente Catala Concejales

D. Enrique Fran Jorrea

D. Manuel Calbo Beres

D. Rafael Jorda Oltra

D. Rafael Jorda Jorda

D. José E. Fran Jorda

Secretario

D. Jaquín Sidel Jorda

### Acerca de

1º Planes Provinciales

2º Erogación Agua

3º " Desague

4º Cuentas 1º trimestre

5º Permiso obras

6º Permiso Alcobas



misos para efectuar obras explicando bien claro en la solicitud que se presente la clase de Obra que se quiera llevar a cabo.

5: 7 por ultimo se dio cuenta a la Corporación de la proxima Reunion de Alcaldes de la Huautla a celebrar en esta localidad quedando enterados todos los Concejales.

7 no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes con suizo el Secretario de que certifica:

~~Rafael Fran~~  
Enrique Fran

Vicente Catala

~~Rafael Fran~~

~~Rafael Fran~~

José Fran

### Sesion Ordinaria del dia 27 de Mayo 1980

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Fran  
Concejal

En Benasau a veintisiete de Mayo de mil novecientos ochenta, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Rafael Fran Fran y de los

D. Vicente Catala

D. Enrique Fran Valencia

D. Manuel Calvo Beron

D. Rafael Oltra Padua

D. Rafael Padua Padua

D. José E. Fran Jaber

Secretario

D. Joaquin Vidal

Concejales que componen la Corporación Municipal, cuyos nombres al margen quedan al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.



- Auntes
1. Presupuesto Ord.
  2. Estatutos Parque Bomberos

Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos siguientes relacionadas en el orden del dia que son las siguientes:

1. En primer lugar el Secretario dio lectura de las Capitulaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario correspondiente para el actual ejercicio 1980, el cual es discutido por las autoridades, y aprobado por unanimidad.

2. Igualmente son aprobados por completa unanimidad los Estatutos Redactados por la Excma. Diputación Provincial, para el Parque de Bomberos de la Zona de May y pueblos de la montaña.

Y no siendo otro el orden del dia a tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes con unigo el Secretario de que es típico:



Rafael Grau

José Grau

Rafael Grau

Manuel Cafo

José Grau

Enrique Grau

Vicente Catalá

### Sesion Ordinaria del 18 de Julio de 1980

En Benasau a diez y ocho de julio de mil novecientos ochenta, y siendo las veinte horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Jona y de los tres Concejales que forman el Ayunta-



miseto cuyos nombres al margen relaciona-  
dos al objeto de celebrar la sesión ordinaria  
convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, y  
el secretario y de orden del mismo procedi a la  
lectura del acta de la sesión anterior, la cual  
es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos  
siguientes:

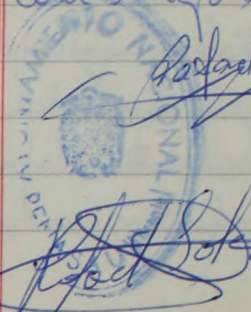
1º Por el secretario, se dio lectura de las cues-  
tas municipales correspondientes al 2º trimestre  
del año en curso las cuales son aprobadas  
por unanimidad.

2º Tambien se acordo el solicitar de la dipe-  
tación Provincial la confeccion del Proyecto de  
ampliacion del Agua Potable y solicitar ayuda  
Técnica para la edificación del mismo.

3º Igualmente se acordo el pagar 800 pesetas  
por abonado de agua potable para el año ac-  
tual, y 1000 pesetas por cara para las Fiestas  
patronales, siendo aprobado en esta misma  
sesión el padron de paulones y desagües.

4º Y finalmente se acordo en fijar el presupe-  
sto de Fiestas patronales para el año actual en  
25.000 pesetas para el Ayto de Ares y 60.000 pt  
para las de esta localidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr.  
Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendi-  
dose la presente acta que firman todos los asistentes  
con miyo el secretario de que entifico.

  
*Rafael Grau*  
*Manuel Calvo*  
*Manuel Calvo*  
*Vicente Calvo*  
*Manuel Calvo*

Acuerdos  
Cuentas 2º trimestre  
Confeccion Proyecto  
Agua Potable  
Cuenta Agua Potable  
y Fiestas  
Presupuesto Fiestas para  
Benasar y Ares



## Sesion Ordinaria del 21 de Setembre de 1980

En Baranana veintuno de Septiembre de mil novecientos ochenta, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Jorra, y de los señores Concejales que componen la Corporacion, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Habiendo el acto, por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Tomandose seguidamente los acuerdos siguientes:

1º: Revisado el expediente presentado del vecino de esta localidad Juan Fran Oltra, para extraccion de terrenos de aceites, se acuerda dejar a criterio de la Comisellia del Interior la aprobacion del presente expediente con anexo a los informes que se acompañan al mismo.

2º: Tambien se dio lectura del escrito presentado por varios vecinos para que no se conceda licencia municipal de obras para la construccion de la franja solicitada por el vecino de esta Diego Divesa Compañy.

3º: Y final mente se acordó pedir audiencia al Sr. Gobernador Civil, para exponerle la situacion actual de la localidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, ordenandose la presente acta que firmen todos los asistentes con ningo el secretario del que Culipio:

*(Firmas de los Concejales y el Secretario)*  
 Rafael Fran Jorra, Manuel Calbo, Joaquín Vidal, Vicente Catalá, Enrique Fran, Rafael Soler, José Fran.

Alcalde-Presidente  
 D. Rafael Fran Jorra  
 Concejales

D. Vicente Catalá Compañy

D. Manuel Calbo Peser

D. Enrique Fran Salencia

D. Rafael Oltra Jorda

D. Rafael Soler Jorda

D. José Fran Soler

Secretario

D. Joaquín Vidal Marquial

Exp. Juan Fran Oltra

Escrito quejas para

que no se autoriza

licencia municipal para

franja Diego



# Sesion Ordinaria del 27 de Octubre 1980

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Torra  
Concejales  
D. Vicente Catala Compe  
D. Manuel Calbo Resert  
D. Rafael Oltra Jader  
D. Rafael Soler Jader  
D. Jose F. Grau Soler  
D. Enrique Grau Valen  
Secretario  
D. Joaquin Vidal

Miembro parque  
de Bomberos  
Solicitud ayuda  
competición deporti-  
vos.

En Benasau a veintisiete de Octubre de mil no-  
vecientos ochenta, y siendo las diecisiete horas del  
precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Presidente D. Rafael Grau Torra, y de los tres conce-  
jales que componen el Ayuntamiento Pleno cuyos  
nombres al margen relacionados, al objeto de ce-  
lebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el  
Secretario de su orden procedio a la lectura del  
acta de la sesion anterior, la cual es aprobada  
por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos  
siguientes:

1º Se procedio a designar el miembro que tie-  
ne que figurar en la Junta General del Parque  
de Bomberos, recayendo este en el Sr. Alcalde-Pre-  
sidente D. Rafael Grau Torra como titular y a  
D. Rafael Oltra Jader como suplente, siendo  
estos de conformidad por todas las asistentes.

2º Igualmente se acordo el solicitar de la Exma  
Diputación Provincial ayuda para hacer compe-  
ticiones deportivos en la localidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar,  
el Sr. Presidente dio esta por terminada, exten-  
diendose la presente acta que firman todos los  
asistentes con ningo el Secretario de que certifica:

  
Rafael Grau Torra  
Vicente Catala  
Manuel Calbo  
Joaquin Vidal  
Enrique Grau  
Jose F. Grau  
Rafael Oltra Jader



Sesion Ordinaria del dia 20 de Diciembre 1980

En Benasau a veinte de Diciembre de mil novecientos ochenta y siendo la veinte horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau y Jara, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Alinto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad:

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

1.- Por el secretario se procedio a dar lectura de las cuentas del tercer trimestre, la cuales fueron aprobadas por unanimidad.

2.- De acuerdo por unanimidad, el pasar la cuenta corriente del Ayuntamiento existente en la caja de Ahorros Provincial de Alicante a la sucursal de Benilloba por estar mas cerca y mas comoda para todos los efectos.

3º También se acuerda en incrementar la gratificación al Sr. Baltasar encargado del Reloj público en 2.000 pts mas, o sea 5.000 al año, lo mismo se incrementa en 4.000 pesetas mas el sueldo del Sr. Aguacil Santiago frau.

4: Igualmente se acuerda el pago de la luz y agua de la cooperativa, por estar ubicada en ella la escuela de las niñas.

5: Por ultima se acuerda la compra de una estufa electrica pequena para el Ayuntamiento por valor de 2.000 pt.

Y no habiendo más asuntos de que tratar

Alcalde. Presidente

D. Rafael from Ixoma  
Cocajales

Concises

✓ The Catala Company

D. Manuel Calbo Perez

D. Rafael Oltra Jachea

D. Maxwell later added  
1 mile E. Low later

1. Eniguel Gane Valencia

Secretario

Secretario

D. Jaquim Sidal Borges

Lectura cuentas 3.º tri.

Cambio venta Caja

Alchor

Avento sueldo Sr. Bal-

Tasor y Sr. Santiago

Pago Luz y Agua a

Cooperativa van paal Enkelton

Семья Ким и Кле.  
Три

1888



el Sr. Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con miyo el secretario del que certifico:



*Rafael Grau*  
*José J. J.*  
*Manuel Calvo*  
*Rafael Grau*  
*Joaquín Vidal*  
*Enrique Grau*  
*Pedro...*

### Sesión Ordinaria del día 6 de Febrero 1981

Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Ixona  
Concejal

D. Vicente Catala Comp.

D. Manuel Calvo Ixona

D. Enrique Grau Valuer

D. Rafael Oltra Ixona

D. Rafael Ixona Ixona

D. José E. Grau Ixona  
Secretario

D. Joaquín Vidal

Acuerdo desfavorable

Judith Juan Grau

Oltra

En Benasau a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y uno, y siendo la diez y seis horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Rafael Grau Ixona, y de los tres Concejales que componen la Corporación en Pleno, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Seguidamente y por el secretario se dio lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo de calificar como desfavorable el expediente presentado en este Ayuntamiento por D. Juan Grau Oltra para la extracción de aceite de oliva, sita en la Calle Canónigo Mías n.º 14 de esta vecindad por tratarse de una actividad molesta, Nociva, Insalubre y Peligrosa, por los ruidos, malos olores y vertido de residuos sólidos y líquidos al desagüe general, ya que esta enclavada al principio



el Sr. Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con mi go el secretario del que certifico:



*Rafael Ixora*  
*José*  
*Manuel Calvo*  
*Rafael Ixora*  
*Joaquín Vidal*  
*Enrique Grau*  
*Rafael*

### Sesión Ordinaria del día 6 de Febrero 1981

Alcalde-Presidente  
 D. Rafael Ixora  
 Concejal

D. Vicente Catala Comp.

D. Manuel Calvo Ixora

D. Enrique Ixora Salazar

D. Rafael Oltra Ixora

D. Rafael Ixora Ixora

D. José Ixora Ixora

Secretario

D. Joaquín Vidal

Acuerdo desfavorable

Judith Ixora Ixora

Oltra

En Benasauí a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y uno, y siendo la diez y seis horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Rafael Ixora, y de los Sres. Concejales que componen la Corporación en Pleno, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

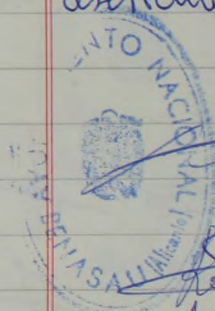
Seguidamente y por el secretario se dio lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo de calificar como desfavorable el expediente presentado en este Ayuntamiento por D. Juan Ixora Oltra para la extracción de aceite de oliva, sita en la Calle Canónigo Mías n.º 14 de esta vecindad por tratarse de una actividad molesta, nociva, insalubre y peligrosa, por los ruidos, malos olores y vertido de residuos sólidos y líquidos al desagüe general, ya que esta enclavada al principio



Aprobándose en la misma sesión los bases de ejecución para el actual ejercicio:

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con miigo el secretario de que certifico:



Rafael Grau

José Grau

Joaquín Vidal

Enrique Grau

Manuel Calvo

Manuel Calvo

Rafael Grau

### Sesión Ordinaria del 5 de Junio de 1981

- Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Torra  
Concejales  
D. Vicente Colla la Cruz  
D. Manuel Calvo Ben  
D. José E. Grau Soler  
D. Rafael Altra Padua  
D. Rafael Soler Padua  
D. Enrique Grau Valencia  
Secretario  
D. Joaquín Vidal

En Benasau a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno, y siendo la doce horas del citado día, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Torra, se reunen las tres Concejales cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria cuervo-cada al efecto.

Abierto el Acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a la adjudicación directa por el sistema legal correspondiente la Obra de Pista Polideportiva a la firma constructora D. Manuel Marillo Fouas de la localidad de Laiporta (Valencia) por un importe de Novecientas quince mil pesetas (915.000) comprometiéndose el citado constructor el dejar las palas de la viga colocadas, corriendo

Acuerdo adjudicación Obra Pista Polideportiva



por cuenta del Ayuntamiento la compra de los  
requisitos para el vagado.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión,  
el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada  
extendiéndose la presente acta que firman todos  
los asistentes con cargo el secretario de que certifi-



*Rafael Grau*  
*José Grau*  
*Rafael Grau*  
*Enrique Grau*  
*Joaquín Vidal*  
*Rafael Grau*  
*Manuel Calvo*

### Sesión Ordinaria del día 9 de Junio 1981

En Benasau a nueve de junio de mil novecientos  
ochenta y uno, y siendo las doce horas del citado día  
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ra-  
fael Grau Grau, y de los Sr. Concejales que componen  
el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen  
se relacionan, al objeto de celebrar la sesión ordi-  
naria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secreta-  
rio de su orden procedió a la lectura del acta de la  
sesión anterior, la cual es aprobada por unanimi-  
dad.

Seguidamente se procedió a examinar el Proyecto de  
Abastecimiento de Agua Potable, confeccionado por  
el Sr. Ingeniero de Vías y Obras D. José de la Buendía,  
por un importe de 13.500.000 pesetas, siendo apro-  
bado por unanimidad de todos los miembros de  
esta Corporación.

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales  
D. Vicente Calala Compañ  
D. Manuel Calvo Peur  
D. José L. Grau Soler  
D. Rafael Oltra Pastor  
D. Rafael Soler Pastor  
D. Enrique Grau Valencia  
Secretario  
D. Joaquín Vidal

Acuerdo Propuesto  
Abastecimiento  
Agua Potable



Y igualmente se acuerda el solicitar de la Exma. Diputación Provincial la adjudicación directa de la citada Obra primera Fase por el sistema legal correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con unigo el Secretario de que certifico.



Rafael Grau

José Grau

Joaquín Vidal

Enrique Grau

Rafael Vidal

Rafael Vidal

Manuel Calvo

### Sesión Ordinaria del día 16 Junio 1981

En Benasau a diez y seis de junio de mil novecientos ochenta y uno, y siendo la diez y nueve horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Torra, y de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno cuyos nombres al margen relacionadas, se reunen en sesión ordinaria al objeto de tratar las siguientes acuerdos.

1.- Abierto el acto por el Sr. Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

2.- Se procedió a tomar el acuerdo de autorizar al Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Torra para que en nombre y representación de la Corporación Municipal, haga todas las gestiones que sean necesarias con los propietarios del agua del vecino Auzo de Aes, para que la conducción de

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Torra

Concejales

D. Vicente Catalá

D. Manuel Calvo

D. Rafael Vidal

D. Rafael Vidal

D. José E. Grau

D. Enrique Grau

D. Joaquín Vidal

Secretario

D. Joaquín Vidal

Acuerdo Autorizar  
al Sr. Alcalde gestiones  
con propietarios agua  
Aes para traida  
misma.



la misma a Benasau se realice sin problema alguno y con acuerdo mutuo de ambas partes debido al exceso de agua que existe en este pueblo de Benasau.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes con miigo el secretario de que certifico:



*Rafael Fran Ixorra* *Joaquim Vidal*

*Vicente Catalá*

*Marell Calbo*

*Enrique Groux*

### Sesion Ordinaria del 10 de Julio 1981

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ixorra  
Concejales

D. Vicente Catalá

D. Marell Calbo

D. Rafael Saler Jader

D. Rafael Oltra Jader

D. Enrique Fran Valer

D. Jose E. Fran Saler

Secretario

D. Joaquim Vidal

Autorizando al Alcalde

para firmar documentos

relacionados con Agua

Aves

En Benasau a diez de julio de mil novecientos ochenta y uno, y siendo las veinte horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ixorra se reunen los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

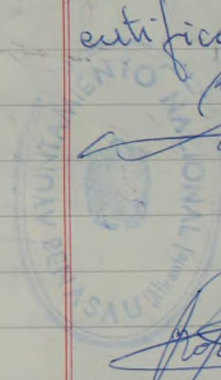
Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente el secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Y seguidamente se tomo el acuerdo de autorizar al Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ixorra, para que pueda firmar cuantos documentos sean necesarios para la traida del agua potable del vecino pueblo o Anexo de Aves a esta localidad



de Benasau, una vez hechas las gestiones necesarias con los vecinos y propietarios del agua del referido Auelo, y expuestas a la Corporación Municipal como prueba de conformidad de las tres componentes de la misma.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con ningo el secretario de que entifico

  
*Rafael Fran*  
*Vicente Catalá*  
*Enrique Fran*  
*Manuel Calvo*

### Sesión Extraordinaria del 22 de Julio 1981

En Benasau a veintidos de julio de mil novecientas ochenta y uno, y siendo las veinte horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Rafael Fran Franca, y de los Concejales que componen el Pleno de la Corporación Municipal, cuyos nombres al margen relacionados, se reunió en sesión extraordinaria para proceder a la apertura de plicas de la Obra de Abastecimiento de Aguas potables.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a la apertura de plicas con las siguientes propuestas:

- 1.º D. Francisco Torres Jimenes --- 12.856.904
- 2.º D. Francisco Hopis Frances --- 12.005.000

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Franca  
Concejales  
D. Vicente Catalá  
D. Manuel Calvo  
D. Rafael Oltra Fades  
D. Rafael Soler Fades  
D. Enrique Fran Franca  
D. José F. Fran Franca  
D. Jaquim Vidal

Acta Apertura  
plicas Obra  
Aguas Potables



Aprobación  
Cuentos 1980

La Corporación en Pleno tras un largo debate en profundidad, estima que la proposición mas interesante a la vista de la cualificación profesional de los contratistas concurrentes es la ofertada por D. Francisco Hopier Frances y a que la experiencia demostrada en obras similares en las Municipales conlindantes a este así nos lo garantiza.

Acordandose finalmente y por completa unanimidad, el adjudicar directamente y por el sistema legal reglamentario la Obra de Abastecimiento de Agua potable en su primera fase y por el impate de reglamentario al señor D. Hopier Frances, Reprueban los cuantos de 1980

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente, dio esta por terminada extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el teniente de que certifico:

Rafael Fran

Joaquín Vidal

Vicente Catola

Manuel Calvo

Enrique Grosse

### Sesion Extraordinaria 20 Julio 1981

En Burzaco a veintiocho de Julio de mil no-  
vecientos ochenta y uno, y siendo la doce hora del  
precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcal-  
de-Presidente D. Rafael Fran Ivorra y de las tres  
Concejales de que componen la Corporación en Ple-  
no cuyos nombres al margen relacionados se

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales

D. Vicente Catola

D. Manuel Calvo

D. Rafael Oltra Padua



1. Rafael Soler Padua reunió al objeto de celebrar la sesión extraordinaria  
1. Enrique Fraile Valerio convocada al efecto.

1. José E. Fraile Soler

Secretario

D. Joaquín Vidal

Abierto el auto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se tomó el acuerdo de dirigirse a la Caja de Crédito Provincial para la cooperación a tenor de lo previsto en el artículo 10 y concordantes del Estatuto de la citada Entidad de crédito, solicitando la concesión de un anticipo por total importe de Un millón quinientas mil con destino a la ejecución de las Obras de Abastecimientos de Agua potable 1.ª Fase, cuyo presupuesto de ejecución está cifrado en Nueve millones cuatrocientas Veintiseis mil <sup>885</sup> pesetas (9.426.885 pts), adjuntándose a la presente solicitud la documentación exigida por las normas de esa Caja de Crédito, interesando se admita la presente y documentación aneja y la concesión, en su día del anticipo que se pide.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión, se dio esta por terminada por el Sr. Alcalde-Presidente firmando la presente todos los asistentes con unigo el Secretario el que certifico:



Rafael Soler

Rafael Soler

Manuel Calvo

Joaquín Vidal

Vicente Catalá

José Fraile

Enrique Fraile



## Sesion Ordinaria del dia 12 de Agosto de 81

En Barasana a cuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y uno, y siendo las doce horas del pre-  
citado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Presidente D. Rafael Fran Jorra, y de las tres  
Concejales cuyos nombres al margen relacionados  
al objeto de celebrar la sesion ordinaria convoca-  
da al efecto.

Abierto el acto, el Sr. Alcalde-Presidente el Sr. Fran Jorra procedio a la lectura del acta  
de la sesion anterior, la cual es aprobada por  
unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos  
siguientes:

1° Se dio lectura a las cuentas del 2° trimestre  
del año en curso las cuales son aprobadas por  
unanimidad,

2° Se acuerda igualmente el tomar vacaciones la  
Corporación y el Secretario durante el mes de  
Agosto por ser el mes de fiestas.

3° También se acuerda el hacer constar en la  
presente acta la terminación de la pista Poli-  
deportiva con el fin de que se ponga en  
conocimiento de la Excmo Diputación

4° Igualmente se acuerda el solicitar a la  
Diputación se incluyan en el Plan de Caminos  
Rustales de la misma, el camino Terrella por  
las Escuelas de 1 kilometro 200 aproximada-  
mente, y el de Vumbia del Anero de Ares de  
11 kilometro 100

También son aprobadas las cuentas anuales  
del pasado año 1980 presentadas el pasado  
dia 24 de julio pasado.

y no habiendo más asuntos de que tra-

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Jorra  
Concejales

D. Vicente Estala

D. Manuel Balbo Peses

D. Rafael Saler Pachon

D. Rafael Oltra Pachon

D. Enrique Fran Valera

D. Jose E. Fran Saler

Cuentas 2° trimestre

Vacaciones

Terminación P. Polide

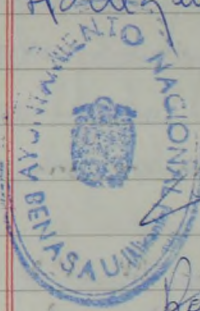
portivo

Solicitar Caminos

Terrella y Vumbia



tar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con miqo el secretario. Hago que certifico:



*Rafael Fran*

*Joaquín Vidal*

*José Gregorio Manuel Calvo*

*Rafael Oliva Padua*  
*Vicente Catalá*  
*Enrique Fran*

### Sesión Ordinaria del día 25 Agosto 1981

- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Fran Torra
- Concejales
- D. Vicente Catalá
- D. Manuel Calvo Lara
- D. Rafael Oliva Padua
- D. Rafael Soler Padua
- D. Enrique Fran Valerín
- D. José F. Fran Soler

Secretario  
D. Joaquín Vidal

Aprobación  
Pratama y sus  
Bases

Adjudicación  
Obra Agua Potable a Franco Hapil  
Franco

En Benasaua a veinticinco de Agosto de mil novecientos ochenta y uno, y siendo las doce horas del referido día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Torra, se reúnen los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Benasaua con nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto. Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

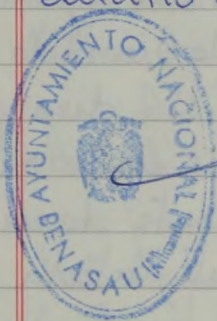
1.- Por el secretario se dio lectura al escrito n.º 6532 de fecha 19 Agosto recibido de la Excm. Diputación Provincial laja de Crédito de Cooperación, en el que se nos comunique la concesión de un millón de pesetas para la Obra de Abastecimiento de Agua Potable a Franco Hapil, siendo de conformidad por parte de todos los componentes de la Corporación



Municipal y aprobándolo por unanimidad, aprobándose igualmente en esta sesión las diez y seis bases del convenio del referido préstamo, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial de la provincia a los efectos de reclamaciones.

En segundo lugar se procedió a la adjudicación directa y por el sistema legal reglamentario la obra de Abastecimiento de Agua potable, al Contratista de Obras D. Francisco Hójer Frances por importe de 13.015.000 pesetas, siendo esto de acuerdo de todas las componentes de la Corporación Municipal y por unanimidad.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el Secretario de que certifico:



*Rafael Gascó*

*Jaquín Vido*

*Vicente Catalá*

*Enrique*

*Manuel Gato*

*Rafael*

*Rafael Gato*

*Enrique Frances*



## Sesión Extraordinaria del 4 Septiembre de 1981

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ixora

Concejales

D. Vicente Catala

D. Manuel Calbo

D. Rafael Oltra Fades

D. Rafael Sater Fades

D. Enrique Fran Valera

D. José F. Fran Sater

Secretario

D. Joaquín Sidal

Acuerdo traída

Agua a Benasau

con los propieta-

rios de las manan-

tiales.

En Benasau a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Rafael Fran Ixora, y de los tres Concejales que componen la Corporación Pleno cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de elaborar la sesión extraordinaria, con el fin de describir y hacer constar en acta, el es-  
crito de conformidad de cesión del agua po-  
table para el Abastecimiento del Agua potable  
en Benasau que copiado literalmente dice  
asi:

En Benasau a cuatro de julio de mil no-  
cientos ochenta y uno. REUNIDOS: de una  
parte el Sr. Alcalde de Benasau D. Rafael Fran Ix-  
ora, en representación del Ayuntamiento de dicho  
pueblo según acuerdo tomado por el mismo en  
el Pleno celebrado el día diez y seis de junio del  
año actual, en el que se le otorgan plenos po-  
deres para suscribir este documento.

De otra parte D. Vicente Catala Compañy, y D. Fran-  
cisco Fades Antón. D. José Fades Casanova, D.  
Rafael Sater Fades D. Ramiro Ferrandis Perez,  
D. Salvador Oltra Domenech, D. José Mús Fran,  
D. Manuel Calbo Perez. D. Joaquín Aznar Reig,  
D. Alberto Ruiz Jozale, D. Joaquín Severa Com-  
pañy Dña Maria Aznar Reig, D. Juan Fran  
Sater, D. Vicente Garcia Domenech. D. José Hores  
sus lico. Dña Nieves Fades Casanova. D. Eduar-  
do Fran Fran. Dña Josefina Fran Fran, y Dña  
Maria Valencia Compañy. y Francisco Compañy  
Catala, como propietarios de las aguas  
alumbraadas procedentes de las fuentes y ma-



manuales, cuyos nombres son los siguientes: Fuente Mauc, Fuente Camarell, Fuente Bardalet, Fuente Sud 1ª y Fuente Sud 2ª.

Ambas partes se reconocen la capacidad legal necesaria para suscribir el presente documento y acuerdo:

Primero: los propietarios de las aguas descritas, ceden al pueblo de Benasau en este acto parte de esta agua en las condiciones que a continuación se fijan:

A). - La parte del agua que se cede no podrá exceder nunca de la tercera parte del caudal que rema la canalización de la misma según proyecto confeccionado por la Excmo Diputación Provincial de Alicante y que contara con los elementos necesarios para conducir el agua alumbrada por las fuentes y manuales descritas desde su punto de alumbramiento hasta el punto donde el agua ha de ser distribuida, distribución que se realizara como sigue: Dos terceras partes del caudal total del agua canalizada sera conducida hasta el depósito que para este efecto poren los propietarios de las aguas en el anexo o pedanía de Ares del Bosque. La tercera parte que se cede al pueblo de Benasau sera conducida hasta el lugar que fije el proyecto arriba mencionado, en dicho pueblo.

B) Dicha tercera parte de agua se cede gratuitamente a requerimiento del Ayuntamiento de Benasau, ante la dificultad existente dada la insuficiencia del caudal de agua que dispone actualmente, para abastecer las necesidades de agua potable de esta población para sus usos domésticos.

Segundo El Ayuntamiento de Benasau se compromete a cuidar de la canalización del agua



citada anteriormente procediendo a las reparaciones necesarias de las averías o desperfectos de la misma tan pronto hayan sido detectadas.

Tercero: En el supuesto de falta de interés o de atención por parte del Ayuntamiento de Benasau en el arreglo de estas posibles averías o desperfectos que pudiese sufrir la mencionada conducción de agua a través de toda su canalización y que diese lugar a pérdida de su caudal o parte de él, los propietarios, una vez que hubiere transcurrido un plazo prudencial desde el momento de su detección sin que se hubiere procedido a la reparación oportuna, procederán a tal reparación como un caso excepcional y sin que ello sirva de precedente y siempre que la avería detectada plantee una situación de emergencia por la pérdida de caudal que pudiese originar, bien entendido que los gastos que esta reparación pudiese producirse serán siempre a cargo del Ayuntamiento de Benasau.

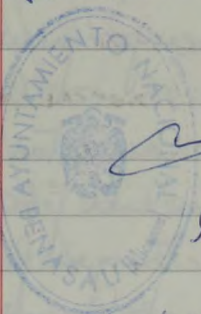
Cuarto: Cuando esta falta de interés o de atención por parte del Ayuntamiento en el cuidado y mantenimiento en buenas condiciones de todas las elementos de la conducción de esta agua fuese tal que pudiese en peligro la propia conducción y la finalidad de la misma, es decir, la llegada del agua en buenas condiciones a su destino, los propietarios cedentes entenderán que dicha agua no es necesaria para el pueblo de Benasau y quedará sin efecto la cesión de la misma que valdram a ser propiedad de los cedentes, los cuales dispondrán de ella libremente.

Así lo acuerdan las partes interesadas, y en prueba de conformidad firman el presente do-



cumento en el lugar y fecha del encabesamiento del mismo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se dio esta por terminada, extendiéndose la presente que firman todos los asistentes con miyo el feutorio de que certifico:

  
 Rafael Grau      Joaquín Vela  
 Vicente Catalá      José Grau  
 Rafael Salas      Manuel Calbo  
 Manuel Calbo      Enrique Grau

### Sesion Ordinaria del dia 18 de Septbre 1981

En Buenos a diez y ocho de Septbre de mil novecientas ochenta y uno, y siendo la diez y seis horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Pridente D. Rafael Grau Ibarrera, se reunen las tres componentes que componen la Corporación en pleno, a los efectos de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Pridente, el Secretario de ese orden procedio a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes;

1º Por el Secretario, se dio lectura de las cuentas correspondientes al Tercer Trimestre del años en curso las cuales son aprobadas por unanimidad de todas las asistentes.

Alcalde-Pridente

D. Rafael Grau Ibarrera  
Concejales

D. Vicente Catalá

D. Manuel Calbo

D. Rafael Salas

D. Rafael Salas

D. Enrique Grau

D. José F. Grau

Cuentas 3º trimestre

Calendario laboral

Traida agua Ares y

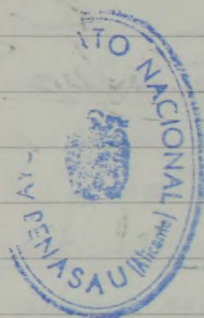
firmas en Ayto.



2º Igualmente fue aprobado el calendario laboral de fiestas para el próximo el cual tambien es aprobado por unanimidad.

3º Finalmente se tomo el acuerdo por unanimidad de hacer constar en Acta que todas las veinas de la localidad de Beusau, se llevara el agua de Ares a esta localidad, cuyos firmas constan en el Ayuntamiento.

Al no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con cuyo el secretario de que certifico



Rafael Fraus

Enrique Fraus

Joaquín Vique

José Gace

Rafael Fraus

Vicente Catalá  
Manuel Colbo

### Sesion Ordinaria del 23 de Octubre de 1981

En Beusau a veintitres de Octubre de mil novecientas ochenta y uno, y siendo las doce horas del precisado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fraus Torra, se reunen los tres concejales cuyos nombres al margen relacionados al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de orden del mismo procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Fraus Torra
- Concejales
- D. Vicente Catalá
- D. Manuel Colbo
- D. Enrique Fraus Torra
- D. Rafael Altrufader
- D. Rafael Altrufader
- D. Enrique Fraus Torra
- Secretario



D. Jacinto Vidal ~~hace~~ <sup>se</sup> seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

Auerdo Aprobación  
1ª Certificación de  
Obras Agua Potable  
1ª Fase y solicitando  
Autorización para  
contratar la

1ª seguidamente se procedió aprobar la primera certificación de la Obra ampliación del Abastecimiento del Agua potable expedida por la Excmo Diputación Provincial por importe de 6.825.953.00 pesetas correspondientes a la primera fase de la Obra de referencia, siendo la misma aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

2ª Recibido el escrito n.º 7704 de fecha 10 del presente mes en el que se comunica la Excmo Diputación Provincial la aprobación de la 2ª Fase de la ampliación del agua potable por importe de H. 073.115 pesetas, acordándose en esta sesión la autorización correspondiente para contratar esta 2ª Fase cuyo proyecto general está ya aprobado por la Excmo Diputación Provincial.

Y no habiendo más asuntos el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con cargo el Secretario de que doy fe.



Rafael Grae

Jacinto Vidal

Rafael Solís

José Grae

Vicente Catalá  
Manuel Calvo

Rafael

Enrique Grae



## Sesion Extraordinaria del dia 17 Nöbre 1981

Alcalde. Presidente  
D. Rafael Fran Jirona  
Concejales

D. Vicente Catala

D. Manuel Calbo

D. Rafael Oltra Padua

D. Rafael Soler Padua

D. Enrique Fran Belucia

D. Enrique Fran Soler  
Secretario

D. Jaume Vidal Lluqu

Acuerdo poderes a  
la Diputacion para  
el cobro del Prestamo  
de 100.000.000 de ptas.

En Buenas a diez y siete de Noviembre de mil no-  
vecientas ochenta y uno y siendo la doce treinta del  
precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Pre-  
sidente D. Rafael Fran Jirona, y de los tres Concejales  
que componen el Pleno de la Corporacion Municipal  
cuyos nombres al margen relacionados, al objeto  
de celebrar la sesion extraordinaria convocada al  
efecto.

Hicito el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Seceta-  
rio de su orden procedio a la lectura del acta de la  
sesion anterior, la cual es aprobada por unanimi-  
dad.

Seguidamente se procedio a tomar el unico acuerdo  
de la sesion:

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo de  
autorizar y hacerle poderes Notariales a la Excmo.  
Diputacion Provincial tan amplios y bastantes como  
en derecho proceda, para que pueda percibir la  
cantidad de Un millon de pesetas como credito  
concedido a este Ayuntamiento, para las obras de  
ampliacion del Abastecimiento de agua potable y  
para que en su caso pueda la misma percibir las  
cantidades que sean liquidadas por la Hacienda  
publica como objeto de garantizar el reintegro de  
las anualidades.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesion  
el Sr. Alcalde dio esta por terminada, extendiendose  
se la presente acta que firman todos los asistentes  
con el Sr. Secretario de que certifico:

Rafael Fran Jirona  
Enrique Fran Soler  
Manuel Calbo  
Jaume Vidal Lluqu  
Jose Fran



## Sesion Ordinaria del dia 27 de Nóbre 1981

En Benasau a Veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Jover, y de los tres que componen la Corporacion en Pleno, unos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

1º Exterados del Plan de Obras y Servicio de Cooperación de la Excma Diputación Provincial publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 271 de fecha 26 del presente mes, se acuerda el solicitar del mismo la construcción de un depósito de Agua de unos 80.000 litros, por un importe de unos H. 000.000 de pesetas comprometiéndose la corporación municipal a aportar el 40% del presupuesto de la misma que asciende a la cantidad de 1.600.000 pesetas para que esto lleve a su realidad, siendo de conformidad por los asistentes y aprobado por unanimidad.

2º También se acuerda el solicitar de la Diputación Provincial de pases las Restricciones para la Pista Polideportiva con un presupuesto aproximado de 2.016.165 pesetas para su aprobación si procede por la citada Diputación, siendo igualmente de conformidad por todos los asistentes y aprobado por unanimidad Preguntando por el Sr. Alcalde si alguno de los asistentes tenían alguna sugerencia que exponer contestando todos ellos que no.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Jover  
Esuajales

D. Vicente Catala

D. Manuel Calbo

D. Rafael Jover Jover

D. Rafael Oltra Jover

D. J. G. Fran Jover

D. Enrique Fran Salas  
Secretario

D. Joaquín Vidal Jover

Acuerdo Plan de Obras

Diputación Depósito

Agua y Restricciones

Pista Polideportiva



El Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con arreglo al secretario de que certifico:



*Rafael Grau*  
*Joaquín Vidal*  
*José Grau*  
*Manuel Calbo*  
*Vicente Catalá*  
*Rafael*  
*Enrique Grau*

### Sesión Extraordinaria del 1 de Dibre de 1981

Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Ivorra

Concejales

D. Vicente Catalá

D. Manuel Calbo

D. José Enrique Grau Ivorra

D. Enrique Grau Solencia

D. Rafael Oltra Jorda

D. Rafael Soler Jorda

Secretario

D. Joaquín Vidal Benquid

Aprobación y Certifi-

cación Abastecimiento

Agua 1ª Fase

En Benasau a uno de Diciembre de mil novecien-  
 tos ochenta y uno, y siendo la doce horas del preci-  
 tado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presi-  
 dente D. Rafael Grau Ivorra, y de las tres Concejales  
 que componen la Corporación en Pleno, cuyos nom-  
 bres al margen relacionados, al objeto de celebrar la  
 sesión extraordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario  
 de su orden procedió a la lectura del acta de la  
 sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.  
 Seguidamente se procedió a tomar las acuerdos  
 siguientes.

1ª Vista y presentada en este Ayuntamiento por el Sr.  
 Contrata de Obra D. Francisco López Frances la 1ª  
 certificación de la obra de Abastecimiento Aguas pota-  
 bles 1ª Fase por importe de Dos millones seiscientos  
 mil novecientos treinta y dos, la cual es examinada  
 y aprobada en definitiva y por unanimidad de  
 todas las asistentes de la Corporación Municipal.  
 Y no siendo otro el motivo de la presente sesión



el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el Secretario de que certifico:



Rafael Fran

Joaquín Vidal

José Luis

José Juan

Vicente Catalá Enrique Grog  
Manuel Cabo

### Sesion Ordinaria 20 Febrero de 1982

En Benasau a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, y siendo las doce horas del precitado día y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Iverra, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno y cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de elebrar la sesión ordinaria con vocada al efecto

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos

siguientes:

1º: Se acorda por unanimidad, el no conceder la licencia municipal de apertura de la industria de Juan Fran, siempre y cuando de la cara ante este Ayuntamiento.

2º: Tambien se acuerda el conceder a la Junta de Fiestas, la cantidad de 5.000 pesetas para sufragar en parte los gastos obtenidos por la misma en la celebracion de la ceralgata de los Reyes Magos del presente año.

1 Juan Fran  
2 Ceralgata Reyes Magos  
3 Aprobacion acta  
4 Aprobacion Ayuntamiento  
5 Agua 2º For  
6 Licitar Portanmo 1500



3.º Igualmente se acuerda aprobar la certificación de la 2.ª Fase del Abastecimiento del Agua potable por importe de Cuatro millones, setenta y tres mil ciento quince H.º También se acuerda el solicitar de la Caja de Crédito de Cooperación de la Caja de la Excm. Diputación Provincial por importe de un millón quinientas mil para gastos de la 2.ª Fase del Abastecimiento de Agua potable.

Lo mismo se acuerda el negociar con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante una Operación de Tesorería por importe de un millón doscientas mil pesetas con destino a la obra del Frontón a construir en la Vista Polideportiva con un plazo de devolución al 31 de Diciembre del año en curso con los intereses correspondientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con cargo al Secretario de que certifica:



Rafael Grau

Manuel Lafu

Enrique

Vicente Catalá

~~Rafael Grau~~

~~Enrique~~  
~~Rafael~~  
~~Manuel~~  
~~Vicente~~



# Sesion Ordinaria del 2 de Marzo 1982

En Benasau a dos de Marzo de mil novecientos ochenta y dos, y siendo la doce de su mañana, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fraus y Borra, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, se reunió al efecto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por una unanidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

1º En primer lugar es ratificada y aprobada definitivamente la certificación de Obras del Abastecimiento del 2º Fase por importe de H.073.115 pesetas para su remisión a la Excma. Diputación Provincial para su abono.

2º Y en segundo lugar se aprueban los presupuestos Municipal Ordinario y de Inversiones para el actual ejercicio. Inicialmente, ordenándose su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de sus reclamaciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente procedió a dar por terminada la presente sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con unigo el Secretario de que doy fe.



Rafael Fraus

Manuel Castro Vicente Catalá

Enrique Fraus

José María

José María



## Sesion Ordinaria del dia 30 de Marzo de 1982

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Pons  
Concejales

D. Vicente Catala

D. Manuel Calvo

D. Enrique Grau Valero

D. Rafael Oltra Pareda

D. Rafael Soler Pareda

D. José F. Grau Soler  
Secretario

D. Jaquim Vidal

Aprobacion Presta  
mo 1.500.000 pts  
Agua pota Ble de  
Fose.

En Benasau a treinta de marzo de mil novecien-  
tos ochenta y dos, y siendo las doce horas de su  
mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Pri-  
sidente D. Rafael Grau Pons y de los concejales que  
componen el Pleno de la Corporación Municipal se  
reunieron al efecto de celebrar la sesión ordinaria  
convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde. Presidente, el  
Secretario de su orden procedió a la lectura del  
acto de la sesión anterior la cual es aprobada  
por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos  
siguientes:

1.- Se aprueba por unanimidad el Prestamo con-  
cedido a este Ayuntamiento por importe de 1.500.000  
pesetas para la Obra Agua potable 2.- Fose de la Caja  
de Credito de la Excm. Diputación Provincial, según  
escrito n.º 3395 de fecha 26 de marzo de 1982.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión  
el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada  
extendiéndose la presente acta que firmaron todos  
los asistentes con excepto el Secretario de que certifique.



Rafael Grau

Manuel Calvo

Vicente Catala

Jaquim Vidal

Enrique Grau

Rafael Soler

José Grau

Rafael Oltra



Sesión Ordinaria de día 20 de Abril 1982

Alcalde-Presidente  
 D. Rafael Grau Irujo  
 Concejales  
 D. Vicente Catalán  
 D. Manuel Calvo  
 D. Enrique Grau Velasco  
 D. Rafael Oltra Padua  
 D. Rafael Sotol Padua  
 D. José Grau Sotol  
 Secretario  
 D. Jaquín Vidal

Adjudicación Obra  
 Frontón

En Benasau a veinte de Abril de mil novecien-  
 tos ochenta y dos, y siendo las doce horas del  
 prestante día, y bajo la presidencia del Sr. Al-  
 calde-Presidente D. Rafael Grau Irujo y de los tres  
 Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno  
 cuyos nombres al margen relacionados al objeto  
 de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.  
 Al efecto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, y el  
 Secretario de su orden procedió a la lectura del  
 acta de la sesión anterior, la cual es aprobada  
 por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

1.- Se procedió a tomar el acuerdo de adjudicar  
 directamente la Obra de construcción del Frontón  
 en la Pista Polideportiva al contratista de  
 Obras D. Saturnino Moya Martínez por un total  
 de Dos millones ciento cincuenta mil pesetas sien-  
 do esto de conformidad por todas las asistentes y  
 el Contratista de Obras.

Y no habiendo más puntos de que tratar, el Sr. Al-  
 calde-Presidente dio esta por terminada, extendien-  
 dose la presente acta que firman todos los asisten-  
 tes con unigo el Secretario de que certifico:



Rafael Grau

Manuel Calvo

Vicente Catalán

Rafael Oltra

José Grau

Jaquín Vidal

Enrique Grau



## Sesión Ordinaria del día 4 Mayo 1982

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Tena  
Concejales

D. Vicente Catalá Compañy

D. Manuel Calvo Peris

D. Enrique Fran Valencis

D. Rafael Oliva Padua

D. Rafael Llores Padua

D. José F. Fran Llores

Secretario

D. Joaquín Vidal

Aprobación definitiva  
de los  
Presupuestos Ordina-  
rio y de Inversiones  
para 1982

En Benasau a Cuatro de Mayo de mil nove-  
cientos ochenta y dos, y siendo las doce horas  
del precitado día, y bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Tena y de  
las Ser Concejales que componen el Ayunta-  
miento Pleno cuyos nombres al margen relacio-  
nados al objeto de celebrar la sesión ordinaria  
convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el se-  
cretario de su orden procedió a la lectura del acta  
de la sesión anterior, la cual es aprobada por una  
unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos  
siguientes:

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos  
de aprobar los Presupuestos Ordinario y de Inver-  
siones definitivamente con feccionados para  
el actual ejercicio 1982 siendo ellos examina-  
dos por las Componentes del Ayuntamiento y sien-  
do aprobados en definitiva y por una unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el  
Sr. Presidente dio esta por terminada, extendien-  
dole la presente acta que firman todos los asis-  
tentes con unigo el secretario de que certifico:



Rafael Fran

Manuel Calvo

Vicente Catalá

Rafael Llores

José Fran

Joaquín Vidal

Enrique Fran

Rafael Oliva



## Sesion Ordinaria del dia 8 de Junio 1982

En Benasau a ocho de junio de mil novecientos ochenta y dos, y siendo la veinte horas del precitado dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra y de los tres concejales que componen el Ayuntamiento, cuyos nombres al margen relacionadas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, y o el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

1º Aprobar la primera y ultima certificacion de la Obra Fronton en complejo polideportivo por importe de dos millones ciento cincuenta mil pesetas, para su aprobacion por la Excmo Diputacion Provincial, para su abono a este Ayuntamiento.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesion, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes con unico el Secretario de que certifique



Rafael Fran

Manuel Catoo

Vicente Catala

Rafael Sola

José Luis

Rafael Verde

Joaquín Vidal

Enrique Franco

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales

D. Vicente Catala Pueyo

D. Manuel Catoo Perez

D. Enrique Fran Valencia

D. Rafael Sola Sola

D. Rafael Sola Sola

D. José F. Fran Sola

Secretario

D. Joaquín Vidal

Aprobacion Lata-  
ficacion unica  
Fronton



## Sesion Extraordinaria del dia 20 de Julio 1982

Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Iborra  
Concejales

D. Vicente Catala Rosu

D. Manuel Calbo Perez

D. Enrique Grau Salazar

D. Jose I. Grau Sabar

D. Rafael Iborra Jorda

D. Rafael Oltra Jorda

Secretario

D. Joaquim Vidal

Acuerdo poderes  
Notariales a Diputa-  
cion para edro Pre-  
tamo de 1.500.000  
p/s. Aguas

En Benasau a veinte de julio de mil no ochentas  
ochenta y dos, y siendo las doce horas del preitado  
dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Iborra, se reunen los tres Concejales cuyos  
nombres al margen relacionadas, al objeto de celebrar  
la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el leantario  
de su orden procedio a la lectura del acta de la se-  
sion anterior, la cual es aprobada por una unimidad.  
Seguidamente se procedio a tomar el unico acuerdo  
del orden del dia, el cual es el siguiente:

Se tomo el acuerdo de autorizar y hacerle poderes No-  
tariales a la Excma Diputacion Provincial tan amplios  
y bastantes como en derecho proada, para que pueda  
percibir la cantidad de Un Millon quinientas mil  
pesetas como credito concedido a este Ayuntamiento  
para la obra de ampliacion del Abastecimiento del  
Agua potable Segunda Fase, y para que en su caso  
pueda la misma percibir las cantidades que sean  
liquidadas por la Hacienda Publica como objeto de  
garantizar el reintegro de las anualidades.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesion  
el Sr. Alcalde dio esta por terminada, extendiendose  
la presente acta que firman todos los asistentes  
con miigo el Secretario de que certifico:

Rafael Grau

Joaquim Vidal

Manuel Calbo Vicente Catala  
Enrique Grau

Rafael Iborra Jose Grau

Rafael Oltra



# Sesion Ordinaria del dia 14 de Agosto de 1982

En Benasau a catorce de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Torra, y de las tres Concejales que forman el Pleno de esta Corporacion Municipal, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Hicito el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

1º Ceder a la Excma Diputacion provincial, los terrenos que puedan ser ocupados con motivo de la construccion de los caminos Rurales de esta localidad en la partida Cernaes por valor de Dos millo- nes quinientas mil pesetas, (2.500.000) concedidos a este Municipio por la citada Excma Diputacion para tal fin con fecha 28 de Abril del presente año

2º Se procedio a tomar el acuerdo de la adjudica- cion directa y por el sistema legal correspondiente la adjudicacion de la Obra de Construcion de un Deposito de Agua Potable al contratista de Obras de esta localidad D. Pedro Finer Flores.

3º Igualmente se acordó el Solicitor de la Excma Diputacion Provincial Ayuda economica para la redaccion del Proyecto de la Obra de refexion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Al- calde-Presidente dio esta por terminada, extendien- dose la presente acta que firman todas las asisten- tes con miigo el Secretario de que certifico:

Manuel Calvo Vicente Catala  
Rafael Fran Enrique Girona  
Joaquín Vidal



Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Torra  
Concejales  
D. Vicente Catala Campay  
D. Manuel Calvo Lores  
D. Enrique Fran Selucia  
D. José En Fran Lator  
D. Rafael Lator Jorda  
D. Rafael Oltra Jorda

Secretario  
D. Joaquín Vidal

1 Cesion Terrenos caminos  
Cernaes  
2 Adjudicacion Deposito  
Agua  
3 Solicitar Ayuda redac-  
cion el proyecto Deposito



## Sesion Extraordinaria del dia 27 Agosto 1982

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales  
D. Vicente Latala Compay  
D. Manuel Calbo Perez  
D. Enrique Fran Salazar  
D. Rafael Soler Gadea  
D. Jose F. Fran Soler  
D. Rafael Oltra Gadea

Secretario  
D. Joaquin Vidal Mungai

Entrega Bandera  
Pueblo por Reina  
de Fiestas 1982  
Solicitar Picina  
Municipal

En Benascan a veinte y siete de Agosto de mil novecientas ochenta y dos, y siendo la doce horas del citado dia y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de los Sr. Concejales que componen la Corporacion Municipal mayor nombrados al margen relacionados al objeto de celebrar la sesion Extraordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

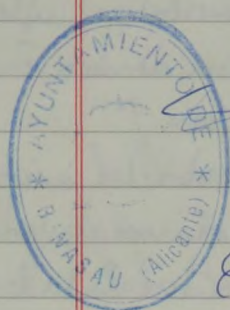
1.º El cual es que se haga constar en acta la entrega de una Bandera simbolo del pueblo de Benascan con los colores Azul y blanco y con el Escudo del pueblo bordado en dorado por la Reina de Fiestas del año 1982 Señorita Doña Elisa Mari Soler Aznar, la cual hizo dicha entrega al Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra con presencia de todos los Sr. Concejales de la Corporacion Municipal, y el Ilmo. Sr. Diputado Provincial D. Miguel Balor Peidro el primer dia de Fiestas patronales 22 de Agosto del año 1982 en el transcurso de la Santa Misa en la que fue bendecida y finalmente trasladada a la Casa Consistorial donde fue colocada en el Balcón a los acordes del Himno Nacional.

2.º Tambien se acuerda el solicitar de la Excmo. Diputacion Provincial la construccion de una Picina Municipal en el recinto Polideportivo de esta localidad, valorada la misma en unas seis millones de pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el



El Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistencias con unigo el secretario de que certifica:



Rafael Gran

Joaquín Vidal

Manuel Calvo

Vicente Catalá

Enrique Graña

Rafael Salas

José María

Rafael

### Sesión Ordinaria del día 17 de Noviembre 1982

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Gran Irujo  
Concejales  
D. Vicente Catalá Campoy  
D. Manuel Calvo Berroa  
D. Enrique Gran Valencia  
D. Rafael Salas Jastera  
D. José E. Gran Salas  
Secretario

D. Joaquín Vidal Berquía

En Buzasán a diez y siete de Noviembre de mil novecientas ochenta y dos, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Gran Irujo y de los tres Concejales de que componen la Corporación en Pleno, cuyos nombres al margen relacionadas, se reunió al solo efecto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto. Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

Acerdos Tomados  
1- Presupuesto Piscina  
2- Adjudicación Alumbrado Pista Polideportiva  
3- Adjudicar Vestuarios Pista Polideportiva  
4- Denegar licencia municipal a Juan José Oltra  
5- Cesión terrenos enclavados Cuatreciénegas

1- Solicitar presupuesto de la Piscina para su adjudicación solicitando información para el referido abyecto a cualquier valor.

2- Se acuerda la adjudicación del Alumbrado en la Pista Polideportiva al electricista D. Francisco Navarro Maneris de Alcañ, por importe de 304.134 pts

3- Igualmente se acuerda el adjudicar los obra de Vestuarios en Pista Polideportiva a D. Pedro Juer



Florus por importe de 2.016.165 pts

4: También se toma el acuerdo por unanimidad en el Concejal, el de pagar al Sr. Juan Fran Oltra la licencia Municipal de Apertura y puesta en marcha de la Industria Extractora de Aceites y ~~terceros~~ instalados en Calle Canongos Viejas.

5: Y finalmente se acuerda la cesión de Terras a la Excmo Diputación Provincial para la construcción del camino de esta localidad a Cuatrotondeja.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con ningo el secretario de que autifico:



~~Manuel Casas~~

~~Joaquín Vidal~~

Rafael Fran

Vicente Catalá

Enrique Graue

José Graue

Rafael Vidal

### Sesion Ordinaria del dia 3 de Diciembre 1988

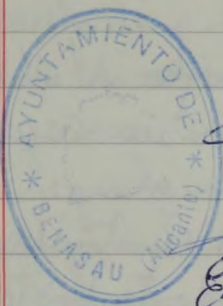
|                           |                                                             |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Alcalde-Presidente        | En Benasau a tres de Diciembre de mil novecientos           |
| D. Rafael Fran Ivorra     | ochenta y ocho y siendo las doce horas del prestado         |
| Concejales                | dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D.    |
| D. Vicente Catalá Camps   | Rafael Fran Ivorra, y de las tres Concejales que com-       |
| D. Manuel Calvo Ferrer    | ponen el Ayuntamiento Pleno cuyos nombres al mar-           |
| D. Rafael Sabarfade       | que relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordi-     |
| D. Enrique Fran Valencia  | naria convocada al efecto                                   |
| D. José Enrique Fran Blaz | Alinto el Acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario |
| Secretario                | de su orden procedio a la lectura del acta de la            |
| D. Joaquín Vidal          | sesion anterior, la cual es aprobado por unanimidad         |



Seguidamente se procedió a la aprobación de la 1ª y única Certificación de la Obra del Depósito de Agua en esta localidad, por importe de H. 000.000 de pesetas siendo examinada por los asistentes y aprobada por unanimidad.

Aprobación Certificación Obra Depósito Agua por importe de H. 000.000

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión el Sr. Alcalde dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con ungo el Secretario de quincecento.



*Manuel Calvo*  
*Joaquín Vidal*  
*Vicente Catalá*  
*Rafael Grau*  
*José Grau*  
*Enrique Grau*

### Sesión Ordinaria del 20 de Enero de 1983

En Benasau a Veinte de Enero de mil novecientos ochenta y tres, y siendo la doce horas del preitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Jover, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

- 1º Ceder los caminos al YRYDA para que pueda ejecutar las obras de mejora de las mismas.
- 2º Hacerse cargo de las mismas una vez terminadas las obras.
- 3º Se compromete a la conservación de las obras reali-

Alcalde-Presidente  
 D. Rafael Grau Jover  
 Concejales  
 D. Vicente Catalá Compañ  
 D. Manuel Calvo Benet  
 D. Rafael Jover Jover  
 D. Enrique Grau Valencia  
 D. José Enrique Grau Jover  
 Secretario  
 D. Joaquín Vidal Jover

Acuerdo ceder los Caminos a YRYDA



zadas.

H- El orden prioritario de reparación de los muros es como se indica:

1- Camino Viejo con anchura de tres metros

2- " Serrelles " "

3- " Umbria Ares " "

4- " Solana " "

5- " Penagvila " "

6- " Huertas Ares " "

7- " Solaneta " "

Todo esto con arreglo al escrito recibido del Ministerio de Agricultura no. 1502 de fecha 28 del mes de Diciembre de 1982

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde Presidente dio esta por terminada, ordenándose la presente acta que firmen todos los asistentes con miyo el Secretario de que certifique:



~~Manuel Capas~~

~~Joaquín~~

~~Rafael Grau~~ Vicente Catalá

~~Enrique Grau~~ José Grau

~~Rafael Soler~~



Sesión Ordinaria 25 de Febrero de 1983

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Ixona  
Concejales

D. Vicente Catala Llorens  
D. Manuel Colvo Beres  
D. Rafael Lator Jorda  
D. Jose Enrique Fran Lator  
D. Enrique Fran Salveia  
Secretario

D. Jaquim Vidal Ilegu

En Berasau a Veinticinco de Febrero de mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del preitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ixona y de los tres Concejales que componen la Corporación en pleno, se reunió al solo efecto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario y de su orden procedio a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

1. Aprobación Factura Iglesia
2. Solicitar Diputación Ampliación Frontón

1. Presentadas al Ayuntamiento las facturas de la Obra Iglesia por valor de 200.000 pesetas, son aprobadas por unanimidad y remitidas a la Excm. Diputación para su abono.

2. Igualmente se acuerda el solicitar de la Excm. Diputación la Obra de ampliación del Frontón existente en la pista polideportiva remitiéndose solicitud para su aprobación si procede. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el secretario de que certifica:



Manuel Colvo

Vidal

Vicente Catalá

Rafael Fran

José Grau

Enrique Grau

Rafael Vidal



## Sesión Ordinaria del día 7 Marzo de 1983

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales  
D. Vicente Catalá Campa  
D. Manuel Páez Pérez  
D. Rafael Soler Páez  
D. José F. Fran Soler  
D. Enrique Fran Salas  
Secretario  
D. Joaquín Vidal

Aprobación Factura  
Obra local 3ª Edad

En Benasau a siete de marzo de mil novecientos ochenta y tres y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra y de los Sres. Concejales de que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionadas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abrido el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo siguiente:

1º Aprobar por unanimidad las facturas de la Obra realizada en el local de la 3ª Edad por importe de 925.643 pesetas, siendo remitidas a la Excma. Diputación Provincial para su aprobación definitiva, con el fin de que posteriormente sea abonada a este Ayuntamiento el 50 por ciento de dicha subvención o sea 450.300 pts.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el Secretario de que certifico:



Manuel Páez

Rafael Fran

Enrique Fran

Vicente Catalá

José Fran

Joaquín Vidal



# Sesión Extraordinaria del 8 de Abril 1983

Alcalde-Presidente  
 D. Rafael Fran Iborra  
 Concejales  
 D. Vicente Lata la Compa  
 D. Manuel Calvo Sere  
 D. Rafael Lober Padua  
 D. Enrique Fran Valencia  
 D. José F. Fran Lober  
 Secretario  
 D. Joaquim Vidal Bengual

En Benasau a ocho de Abril de mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del presente día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Iborra y de las tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos miembros al margen relacionadas, al objeto de celebrar la sesión Extraordinaria convocada al efecto.

Alceto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

1: Aprobación Solicitar  
 Crédito a Caja Ahorros  
 Provincial

Se acuerda por unanimidad el solicitar de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante un crédito de Cuatro millones de pesetas (4.000.000) para la obra en construcción de la Piscina Polivalente en esta localidad a devolver en el plazo de seis meses o sea al treinta y uno de Diciembre del presente año.

2: Solicitar Diputación  
 Ayuda Proyectos Piscina

2: Igualmente se acuerda el solicitar a la Excmo. Diputación Provincial ayuda económica para la redacción de Proyectos de construcción de la Piscina con un presupuesto de 6.820.735 pts en Planes Provinciales de Cooperación.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión el Sr. Alcalde dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con el Secretario de que certifica:



Manuel Calvo Vicente Lata la Compa  
Rafael Fran  
Enrique Fran José Fran  
José F. Fran



## Sesión Extraordinaria del 12 de Abril 1983

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Iborra

Concejales

D. Vicente Catalá Compañ

D. Manuel Calvo Beres

D. Rafael Sotol Padua

D. José E. Fran Sotol

D. Enrique Fran Salazar

Secretario

D. Joaquín Vidal May

En Benasau a doce de Abril de mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Iborra, y de las tres Concejales que forman el Ayuntamiento Pleno cuyos nombres al margen relacionados, se reunen al efecto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto.

Hecho el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo siguiente:

Aprobación 1ª: Certificación

Obras Vestimentas

1ª y Único aprobar por unanimidad la primera certificación de Obras expedida por el Sr. Filiberto Olcina relativa a la obra Vestimentas en Salido positivo por importe de Un millón noventa mil ochenta y cinco pesetas (1.090.085) para su aprobación por la Excm. Diputación Provincial

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con miigo el Secretario de que certifico:



Manuel Calvo

Rafael Fran

Enrique

Francisco

Vicente Catalá

José Fran

Rafael Sotol

Vidal



## Sesión Ordinaria del día 29 de Abril 1983

En Benasau a veintinueve de Abril de mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del citado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Jorja, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo siguiente:

1º Recordar al Sr. D. Juan Fran Oltra vecino de esta localidad, en Calle Canónigo Luis Pico; que por oficio de fecha 3 de Diciembre de 1982 se decretó por este Ayuntamiento el Denegarle la licencia municipal de Apertura y puesta en marcha de la actividad industrial de transformación de turbias de aceite en calle Canónigo Luis Pico n.º 14.

Que recientemente se ha denunciado por determinados vecinos de dicha calle, la puesta en marcha de dicha industria, extremo que se ha comprobado por los agentes de este Ayuntamiento incluso por una Autoridad. Que como ello contraviene lo acordado por este Ayuntamiento y supone por parte del citado Sr. Fran Oltra una desobediencia manifiesta a lo decretado en 3 de Diciembre de 1982, por el presente se acuerda imponer a D. Juan Fran Oltra una multa de Dócientas cincuenta pesetas (250) en base al Art.º 38 del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas e Insalubres.

Advertiéndole que si persistir en su actitud de hacer funcionar la Industria molesta y peligrosa

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Jorja  
Concejales

D. Vicente Bataca Campa

D. Manuel Lalo Cuspa

D. Rafael Soler Jorja

D. José Fran Soler

D. Enrique Fran Valencia

Secretario

D. Joaquim Vidal

Escrito de negatorio

licencia Apertura y

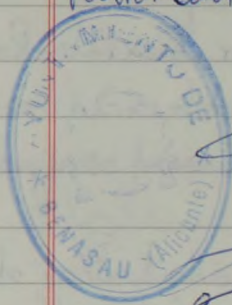
Puesta en marcha In-

dustria Juan Fran Oltra



se cursara a oportuno parte al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para que se adopten, en vista de la reiteración, las medidas sancionadoras de mayor trascendencia que proceda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con miqto el Secretario de que entifico:



Manuel Calvo Vidal  
Rafael Fran Vicente Catalá  
Enrique Fran José Goya  
Rafael Soler

### Sesión Ordinaria del día 20 Mayo 1983

Alcalde-Presidente En Benasau a veinte de Mayo de mil novecien-  
D. Rafael Fran Ixona tas ochenta y tres, y siendo las doce horas del pre-  
Concejales citado día, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.Pre-  
D. Vicente Catalá Com- sidente, y de las tres Concejales que componen el  
D. Manuel Calvo Pres- Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen  
D. Rafael Soler Jorda relacionados al margen al objeto de celebrar la se-  
D. José E. Fran Soler sión ordinaria convocada al efecto.  
D. Enrique Fran Valera Alirto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secre-  
Secretario tario de su orden procedio a la lectura del acta de  
D. Joaquín Vidal Regu la sesión anterior, la cual es aprobada por una-  
nidad.

Aprobación Certifi- Seguidamente se procedio a tomar el siguiente acuer-  
cación 1ª Pícin do:  
1º Se procedio a la aprobación de la primera  
certificación presentada por el Sr. Ingeniero D.



Pilbato Olcina relativa a la obra de Piedad Municipal por importe de un millón Ciento noventa y seis mil setenta y cuatro pesetas (1.196.074) para que una vez aprobada por unanimidad de la Corporación se remita a la Excmo Diputación Provincial, para su aprobación definitiva y posteriormente se nos abone el importe de la misma, y Factura y Remisión Pista.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndole la presente acta que firman todos los asistentes con ungo el Secretario de que certifico:



Manuel Capra

Rafael Franco

Enrique Franco

Vidal

Vicente Catalá

José María

Roberto Sáez

### Sesion Extraordinaria de Cese de la Corporación en Funciones y Aprobación del acta anterior celebrada el día 20 de Mayo 1983

En la Casa Consistorial de Benasau, siendo las doce horas del día veintinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y tres, concurren previa citación los miembros de la Corporación en funciones, todos los cuales al serargen se expresan.

Abierta la sesión por la Presidencia, se da lectura por el Secretario de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 561/79 de 16 de febrero, y, en virtud, se procede a la lectura del acta en bonadad de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad y quedan autorizados los asistentes del cese en sus funciones como miembros de esta Corporación.

Alcalde-Presidente

D. Rafael Franco Ivorra  
Corresponsal

D. Vicente Catalá Campa

D. Manuel Salvo Perer

D. Rafael Interfranca

D. Enrique Franco Valero

D. Rafael Oltra Jorda

Secretario

D. Joaquín Vidal Lueque

Acta Cese

Corporación



Cumplido el objeto de la convocatoria, el Alcalde da por levantada la sesión, siendo las trece horas de que como Secretario Certifico:



*Rafael Fran*  
*José Gascó*  
*Enrique Gascó*  
*Vidal*  
*Vicente Catalá*

### Acta de Constitución de la Nueva Corporación

Acta Constitución  
Nueva Ayuntamiento  
23-5-83

En la Casa Consistorial de Benasau y siendo las doce horas del día veintitres de mayo de mil novecientos ochenta y tres, con anterioridad a la sesión las Concejales electas en las últimas Elecciones Municipales convocadas por el Real Decreto H48/1983, de 9 de Marzo (B.O.E. 59/83) todas las cuales al margen expresados, las asistentes constituyen la mayoría absoluta de las Concejales Electas, ya que siendo estas siete han concurrido a la sesión el número de siete con objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución de la nueva Corporación.

Constitución de la Nueva Corporación  
Declarada abierta la sesión por el Sr. Secretario se procedió a llamar a las Concejales electas asistentes de mayor y menor edad, al objeto de formar la Mesa de Edad, que será presidida por el de mayor edad y de la que será Secretario el de la Corporación, según establece el artículo 28.1 de la Ley 39/1978 de 17 de Julio, correspondiendo la designación a D. Vicente Catalá Compañy y Salvador Paganin Fran Roset que pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la siguiente:



## Mesa de Edad

Presidente D. Vicente Catala Company de 75 años de edad Concejales asistentes de mayor edad.

D. Salvador Jaquim Fran Horet de 33 años de edad Concejales asistentes de menor edad.

Secretario D. Jaquim Vidal Luengual Secretario de la Corporación.

Seguidamente, el infrascrito Secretario de orden del señor Presidente dio lectura a las disposiciones aplicables a la Constitución de los nuevos Ayuntamiento contenidos en el citado artículo 28 de la Ley 39/1978, de 17 de julio.

Acto seguido se dio lectura por el Secretario de los nombres y Apellidos de los señores Concejales electos que asisten a la Sesión, y se procedió, por los miembros de la Mesa de Edad, a la comprobación de las credenciales presentadas.

A continuación el señor Presidente invitó a los Concejales Electos a que expusieran en este acto si les afectaba alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo establecido en los artículos 7º y 9º de la repetida Ley 39/1978 de 17 de julio a las que dio lectura el Secretario, dando por resultado que a los reunidos no les afectaba causa alguna de incompatibilidad sobrevenida.

Seguidamente se prestó juramento por los asistentes según lo dispuesto en el Real Decreto 704/79 de 5 de Abril (B.O.E. número 83) bajo la fórmula: Prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado? Contestando afirmativamente (si prometéis).

El señor Presidente declara constituida la



Corporación por los siguientes miembros:

Miembros de la Corporación

D. Rafael Frau Ivorra

D. Rafael Soler Padea

D. José Enríque Frau Soler

D. Vicente Catalá Rompañá

D. Enríque Frau Valencina

D. Enríque Salvador Serra Pico

D. Salvador Joaquín Frau Horet

Elección del Nuevo Alcalde-Presidente

Inmediatamente después, el secretario que se reúne de orden del Sr. Presidente, dio lectura del artículo 28.3 de la Ley 39/1978 de 14 de julio que fija el procedimiento a la designación para la elección de Alcalde.

Los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, candidatos para la elección del Alcalde, son las siguientes

| Listas Electorales | Votos Obtenidos | Candidatos                  |
|--------------------|-----------------|-----------------------------|
| Coalición A.P.     | 113             | Rafael Frau Ivorra          |
| P.S.O.E.           | 44              | Enríque Salvador Serra Pico |

Efectuada la votación mediante papeleta secreta, el correspondiente escrutinio ha dado el resultado siguiente:

| Papeletas | En Letra | En Número |
|-----------|----------|-----------|
| Leídas    | Siete    | 7         |
| Validas   | Siete    | 7         |
| Nulas     | Ninguna  | 0         |
| En Blanco | Ninguna  | 0         |

Distribuyéndose las papeletas salidas en la siguiente forma:

Rafael Frau Ivorra      Cinco



Enrique Salvador Serra Pico Dos

Siendo el numero de votos de las Concejales el de siete, si ha obtenido la mayoria absoluta el candidato D. Rafael Fran Ivorra por lo que resulta Alcalde electo de conformidad con el Artículo 28.3 de la Ley 39/1978, de 17 de Julio, de Elecciones Locales.

En consecuencia, y por el señor Presidente se procedió a declarar proclamado Alcalde:

A.D. Rafael Fran Ivorra.

El candidato D. Rafael Fran Ivorra, proclamado Alcalde, a pregunta del Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta su aceptación y toma posesion del cargo, pasando a ocupar la Presidencia de la Corporación, agradeciendo a los miembros de la Mesa de Edad su colaboración para el perfecto desarrollo de la presente sesión.



*Rafael Fran Ivorra*  
*José María*  
*Vicente Catalá*  
*Enrique Green*  
*Salvador Pico Serra*  
*Vidal*

### Sesion Ordinaria del dia 30 de Mayo 1983

Alcalde-Presidente En Benasau a treinta de Mayo de mil novecientos  
 D. Rafael Fran Ivorra Diez y tres, y siendo la doce horas del precitado  
 Concejales dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente  
 D. Rafael Fran Ivorra, y de las tres Concejales  
 D. Rafael Salas Latorre de que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nom-  
 D. José Fran Latorre bres al margen relacionadas, al objeto de celebrar  
 D. Vicente Catalá Campoy la sesion ordinaria convocada al efecto.  
 D. Enrique Fran Vidal Abierta la sesion por el Sr. Alcalde-Presidente, el  
 D. Enrique Serra Pico



D. Salvador J. Fran Horet  
Secretario  
D. Joaquín Vidal

Secutario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por una unanidad.

Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos siguientes:

Acuerdo designacion  
Teniente Alcalde y Depo-  
sitario, Aprobacion  
3 exp Vivienda Rural  
Enganches Agua y  
Desagues y Partida-  
res de Agua de Ares  
Enganche Agua 70.000 pt  
Desague 10.000

1.º Se procede a la designacion para el cargo de 1.º Teniente de Alcalde, al Concejal D. Rafael Sabor fada, y para el cargo de Depositario a D. Jose Enrique Fran Sabor, al propio tiempo se designa al Concejal D. Salvador J. Fran Horet para que sea el encargado del Consorcio de Bomberos y como suplente del mismo queda designado el Sr. Alcalde D. Rafael Fran Jovera

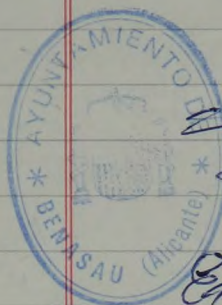
2.º Igualmente son aprobados tres expedientes de solicitud de mejora de la vivienda rural presentados en este Ayuntamiento por los vecinos de esta D. Jose Garcia Crespo, Dña Mercedes Saura fada y Dña Francisca Rodriguez Serna, acordando su remision al Patronato de la Vivienda Rural para su aprobacion si procede.

3.º Tambien se hace constar y se aprueba la im-  
posicion de 70.000 pesetas para los enganches de  
Agua potable y de 10.000 para los enganches  
de los desagues a partir de este ano.

4.º Y finalmente, el Concejal D. Vicente Catala Compadre a su requerimiento quiere que conste en Acta lo siguiente: Que las perentorias del partido de Ares no podran ser validas sin juntarse los Sres Alcaldes y encargado del Agua potable de Ares, siendo portadores de las correspondientes llaves el Sr. Alcalde de esta y el encargado de Ares. Lo que se hace constar para conocimiento de todos los componentes de la Corporacion.



Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiendo la presente acta que firman todos los asistentes con cargo el secretario de que certificar.



*Rafael Grau*

*José Grau*

*Enrique Grau*

*Solador Juan Hort*

*Vicente Catalá*

*José Vidal*

### Sesión Ordinaria del día 17 Junio 1983

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales

D. Rafael Soler Gadea

D. José F. Grau Soler

D. Vicente Catalá Compañ

D. Enrique Grau Valerín

D. Enrique S. Lina Pico

D. Solador J. Grau Hort

Secretario

D. Joaquim Vidal

Aprobación y calificación  
Licencia, Fadura  
material deportivo

En Berasau a diez y siete de junio de mil novecientos ochenta y tres y siendo la doce horas de su mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Ivorra, y de los señores que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados al objeto de la celebración de la sesión ordinaria con voca- da al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

1.º Se procedió a la aprobación de la 2.ª rectificación de la licencia municipal, por importe de dos millones cuatrocientos once mil noventa y una pesetas (2.411.091) acordándose su remisión a la Excma. Diputación Provincial para su aprobación.

2.º Igualmente es aprobada la factura del material deportivo concedido a la Corporación para los juegos deportivos por importe de 75.000 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr.



Alcalde - Presidente dio esta por terminada extendiendo la presente acta que firman todos los asistentes con signo el secretario de que certifico:

Rafael Grau Vidal  
Jose Grau  
Vicente Catala  
Enrique Grau  
Salvador Grau Host

### Sesion Ordinaria del dia 20 de Junio de 1983

Alcalde - Presidente

D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales

D. Rafael Soler Pades

D. Jose E. Grau Soler

D. Vicente Catala Comp.

D. Enrique Grau Valencia

D. Enrique L. Pena Pico

D. Salvador Grau Host  
Secretario

D. Jaquim Vidal

Informacion del Sr.

Alcalde sobre Industria

de Juan Grau Oltra

En Barasau a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del preitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde - Presidente D. Rafael Grau Ivorra, y de las tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Alinto el acto por el Sr. Alcalde - Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

"El Alcalde informa al Pleno que la industria que D. Juan Grau Oltra tiene instalada en la Calle Canonigo Mas Pico n-14, para transformacion de tierrol de aceite, esta funcionando clandestinamente, a pesar de haberse delegado la licencia municipal solicitada y comunicado dicho acuerdo en oficio de 3 de Diciembre de 1982 y haberse requerido para su cese en la actividad en oficio de 1 de Mayo del presente año, que le ha sido ratificado por otra del dia 18 del corriente. El Alcalde termina su exposicion y solicita del Pleno que tome el



acuerdo pertinente sobre el problema expuesto.

Después de un largo debate en el que se pone de manifiesto el incumplimiento por parte del Sr. Fran Oltra, de las acuerdos municipales y de los oficios de requerimiento que han sido igualmente desobedidos, el Ayuntamiento toma el acuerdo de dirigirse al Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, exponiéndole la situación y se le aplique la multa correspondiente y se proceda por los agentes de su Autoridad al cierre y preintado de dicha industria.

Y para que conste a las efectos oportunos, se expide esta presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Benasau a veinte uno de junio de 1983 de todo lo cual certifico:



Rafael Fran

José Fran

Enrique Fran

Salvador Fran

Rafael

Vicente Catalá

### Sesion Extraordinaria del dia 12 de Julio 1983

En Benasau a doce de Julio de mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del preintado dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Izorra, y de los dos que componen el Ayuntamiento pleno, en su nombre al margen relatadas, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Izorra  
Concejal

D. Rafael Izorra Izorra

D. José F. Fran Izorra

D. Vicente Catalá Campo

D. Enrique Fran Izorra

D. Enrique Izorra Izorra

D. Salvador J. Fran Izorra

Secretario

D. Jaquim Vidal



Aprobación Exp  
Definitiva Suelo  
Urbano, tambien se  
acuerda el no subir las  
arbitrios solo el agua  
de 800 pts a 1000

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo  
del unico punto del orden del dia el cual  
es el siguiente:

Primero y unico aprobar el expediente con  
sus correspondientes planos de Delimitacion  
del Suelo Urbano de esta localidad, siendo  
examinado y discutido por todas las asistentes  
y aprobado en definitiva y por unanimidad  
de todas las asistentes ordenando se publique  
las correspondientes Edictos en el Boletin Ofi-  
cial de la provincia y en el Periodico Informati-  
on para las reclamaciones pertinentes en un  
plazo de quince dias habiles.

Tambien se acuerda el no aumentar las arbi-  
trios Municipales, unicamente el agua potable  
de 800 pts que se paga a 1000 para el año  
actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el  
Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada  
extendiendose la presente acta que firman  
todas las asistentes con unico el Secretario de  
que certifico:



*[Signatures]*  
Roberto Grau  
~~Roberto Grau~~  
Jose Grau Enrique Grau  
Enrique Grau  
*[Signature]*



## Sesion Ordinaria del dia 23 Julio 1983

Alcalde-Presidente  
 D. Rafael Grau Soler  
 Concejales  
 D. Rafael Soler Padua  
 D. Vicente Catala Compan  
 D. Jose F. Grau Soler  
 D. Enrique Grau Valencia  
 D. Enrique L. Pena Pico  
 D. Salvador J. Grau Soler  
 Secretario  
 D. Jaquim Vidal

Aprobado Inicial.  
 Junta Exp. Delimitacion  
 suelo Urbano, y las  
 Exp de cuentas 1981-1982

En Benasau a veintidós de julio de mil novecientos ochenta y tres, y siendo la doce horas del preitado dia y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Iborra, y de los Sres. Concejales que forman el Ayuntamiento Pleno, cuyos miembros al margen relacionadas al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Hecho el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

1.- Examinados y discutidos los documentos y pliegos que componen el expediente de Delimitacion del suelo Urbano, confeccionado por el Sr. Ingeniero de Canales, Puertos y Caminos Sr. D. Manuel Luis Castelló, el cual es aprobado por unanimidad de todos los asistentes. Inicialmente, quedando a disposicion para su aprobacion provisional.

2.- Igualmente son aprobados por unanimidad los expedientes de las cuentas del Presupuesto Municipal Ordinario relativos al ejercicio 1981 y 1982 ordenandose su remision a las Organismos que correspondan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes con cargo al secretario de que certifique.



Rafael Grau  
 Jose Grau  
 Rafael Soler  
 Enrique Grau  
 Enrique L. Pena Pico  
 Salvador J. Grau Soler  
 Vidal



## Sesión Ordinaria del día 26 Julio 1983

En Buena Vista a veintiseis de Julio de mil novecientas ochenta y tres, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Rafael Fran Troncoso y de las tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, reunidos en sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

1º El Sr. Alcalde hace una relación de los hechos, referentes a la Industria de D. Juan Fran Oltra que viene funcionando sin licencia de apertura a pesar de las diligencias que se le han hecho para que deje de trabajar, el último de las cuales se fue practicado Notarialmente el pasado día 15 del mes en curso concediéndole un plazo de ocho días para que cese en sus actividades, requerimiento que como las anteriores ha sido desatendido, por lo que el Alcalde propone que por el Pleno se acuerde proceder al precitado de dicha Industria.

El Pleno acuerda por unanimidad que se proceda al preintento de la maquinaria de la industria, requiriéndose a la fuerza pública para que acompañen al Agente Municipal cuando vaya a realizar dicho acto, por lo que deberá darse cuenta de este acuerdo al Excmo Sr. Gobernador Civil a fin de que por este se ordene a la Guardia Civil que acompañe al Agente Municipal.

Preguntado por el Sr. Alcalde a los asistentes si tenían alguna sugerencia que formular sobre el respeto existiendo todos ellos que no.

Alcalde Presidente

D. Rafael Fran Troncoso  
Concejales

D. Rafael Troncoso

D. José F. Fran Troncoso

D. Vicente Catalá Compañy

D. Enrique Fran Salas

D. Enrique F. Jena Rico

D. Salvador F. Fran Troncoso

Secretario

D. Joaquín Vidal

Acuerdo Cierre Industria Juan Fran Oltra



Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con cargo el Secretario de que certifico.



Rafael Grau

José Grau

Rafael Soler

Edouard Grau

Enrique Grau

Enrique Grau

Vidal

### Sesion Ordinaria del dia 29 de Julio de 1983

En Benasau a veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y tres y siendo las doce horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Ivorra y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados se rememal objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto. ~~habien~~

Habiendo el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

1.º Por el Secretario se dio lectura de la 3.ª Certificación presentada por el Contratista Vicente Santa Maria de la obra Picina, por valor tres millones doscientos trece mil quinientas sesenta pesetas (3.213.560) siendo la misma examinada y aprobada por unanimidad de todas las asistentes.

Preguntado por el Sr. Alcalde-Presidente si alguno de las asistentes tenian alguna sugerencia que exponer, contestando todos ellos que no.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesion el Sr. Alcalde-Presidente, dio esta por terminada ex-

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales

D. Rafael ~~Soler~~ Soler

D. José E. Grau Soler

D. Vicente Catala Compey

D. Enrique Grau Valencia

D. Enrique S. Serra Pico

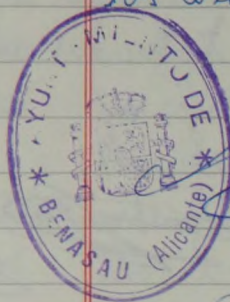
D. Salvador J. Grau Horel  
Secretario

D. Joaquin Vidal

Aprobación 3.ª Certifi-  
cación Picina



Tendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con miigo el secretario de que certifico:



Rafael Grau

Jose Grau

Salvador Grau

Vidal

Enrique Grau

Enrique Sue

Rafael de

### Sesion Extraordinaria del 30 de Agosto 1983

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Jorru  
Concejales

D. Rafael Jorru Jorru  
D. Jose F. Grau Jorru  
D. Vicente Catala Compa  
D. Enrique Grau Salencia  
D. Enrique L. Grau Lico  
D. Salvador J. Grau Floet  
Secretario

D. Pagan Vidal Jorru

En Benasau a treinta de Agosto del mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del preitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Jorru, y de los Sr. Concejales que componen el pleno municipal reunidos en el ayuntamiento, se reunió al objeto de celebrar la sesion Extraordinaria convocada al efecto.

Abierta el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se procedio de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguida mente se procedio a tener los acuerdos siguientes:

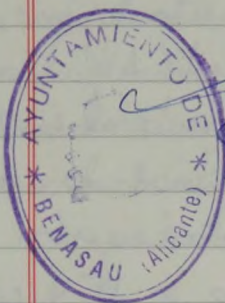
Acuerdo Solicitor  
para el Plan de Obras  
y Servicios Benasau  
y Anexo

1º Seguida mente, y por el secretario se dio lectura del Edicto publicado por la Excm. Diputacion Provincial, sobre el Plan de Obras y Servicios para la anualidad 1983, acordandose por unanimidad el solicitar la obra de cambio de tuberia del Abastecimiento del Agua potable por las aceras y anulacion de la existente por importe de Cinco Millones Ochocientos cinco mil Treientos sesenta ptes (5.805.360) para el pueblo de Benasau, y para el anexo de Anexo, la obra de ampliacion del desagüe Alcantarilla de en unas docientos veinte



metros, con una memoria valorada de un millón docientas setenta y siete mil setecientas sesenta y tres (1.277.760).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendo la presente acta que firman todos los asistentes con ningo el secretario de que certifica:



Rafael Grau  
Jose Grau

Salvador Grau  
Enrique Grau  
Enrique Grau

Rafael Grau

### Sesion Ordinaria del dia 10 de Sepbre 1983

Alcalde Presidente  
D. Rafael Grau Ixora  
Concejales

D. Rafael Sator Sadea  
D. Jose E. Grau Sator  
D. Vicent Catala Compañ  
D. Enrique Grau Valencia  
D. Enrique L. Serra Pico  
D. Salvador J. Grau Floet  
Secretario  
D. J. J. Vidal Lluquer

En Benasau a diez de Sepbre de mil novecientas ochenta y tres, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Ixora y de los tres que forman el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Alinto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de orden del dia procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

1º Por el secretario se da cuenta y lectura de una instancia dirigida al Ayuntamiento por el vecino de Benasau don Juan Grau Oltra, que tubo entrada el dia dos de Septiembre en curso, en la que encia que como consecuencia del presentado de su industria, efectuada el 11 de Agosto pasado por orden

Dando cuenta escrito de Juan Grau Oltra y Aprobacion 3ª y certificacion Veritativa.



de la Alcaldia, va a interponer, contra el acuerdo municipal, cuantas recursos estén a su alcance, solicitando al propio tiempo que se le expidan determinadas certificaciones que en el escrito relaciona.

Cienc Industria  
Juan Juan Oltra

Tras el examen del escrito el Pleno toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

Visto el escrito presentado por don Juan Juan Oltra que tubo entrada en este Ayuntamiento el dia del de Septe en curso, referente al ciene de la industria de elaboracion de turbias de aceite, que venia funcionando sin autorizacion municipal en la Calle Llanorigo Llan Pico n. 14 y cuyo ciene y preantado fue practicado el dia 4 de Agosto pasado, procede recordar al peticionario que los motivos que determinaron tal medida, se basan en la carencia de licencia municipal de apertura y puesta en marcha, que le fue denegada por acuerdo municipal y comunicado en oficio de fecha 3 de Diciembre de 1982, contra el que el peticionario formulo recurso de Reposicion en escrito de 7 de Dize siguiente:

2.º y finalmente es aprobada por unanimidad la 2.ª y ultima certificacion Vestibular, para su remision a la Excm. Diputacion Provincial para su aprobacion y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, dio esta por terminada, extendiendo la presente acta que firman todos los asistentes con unico el Secretario de que autentico.



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



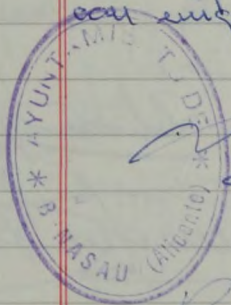
## Sesion Ordinaria del 25 de Sepbre 1983

En Buenasau a veinticinco de Sepbre de mil no-  
cientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del  
prestado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Presidente D. Rafael Grau Iborra, y de las tres compo-  
nentes del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen  
relacionados al objeto de celebrar la sesion ordinaria  
convocada al efecto.

Al efecto el acto por el Sr. Alcalde Presidente, el Secre-  
tario de su orden procedio a la lectura del acta de la  
sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.  
Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo sigui-  
ente:

Primero y unico punto a tratar, es la aprobacion  
del expediente de Prorroga del Presupuesto ordinario  
de 1982 para 1983, el cual fue examinado por los  
asistentes y aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr.  
Alcalde Presidente dio esta por terminada extendiendola  
se la presentada que firman todos los asistentes  
con signo el Secretario del que certifico:



Rafael Grau

José Grau

Rafael Solé

Salvador Grau

Enrique Grau

Vidal



## Sesion Ordinaria del 18 de Noviembre 1983

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Juan Ixorra  
Concejales

D. Rafael Pacheco Soler

D. Jose Enrique Juan Soler

D. Enrique Juan Soler

D. Vicente Catala Campa

D. Salvador Juan Horst

D. Enrique Juan Pico

Secretaria

D. Joaquin Vidal Campa

Acuerdo entre los

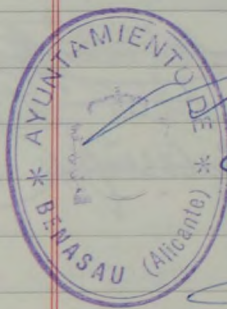
Basura

En Benasau a diez y ocho de Noviembre de mil no-  
vecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del pre-  
citado dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente  
D. Rafael Juan Ixorra y de los Sr. Concejales que for-  
man el Ayuntamiento Pleno, cuyos acuerdos al margen  
relacionados, al efecto de celebrar la sesion ordinaria  
convocada al efecto.

Alinto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario  
de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion  
anterior, la cual es aprobada por unanimidad.  
Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo in-  
quiere:

Se acuerda el solicitar de la Excm. Diputacion Pro-  
vincial veinte contenedores de Basura para ser co-  
locados por el pueblo con el fin de mantener lo  
mas limpio posible el mismo.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesion,  
el Sr. Alcalde dio esta por terminada extendiendo  
se la presente acta que firman todos los asistentes  
con miyo el Secretario de que certifico:



Rafael Ixorra  
Jose Ixorra  
Enrique Juan  
Vicente Catala  
Salvador Juan  
Enrique Juan  
Joaquin Vidal



## Sesion Ordinaria del 7 de Febrero de 1984

En Buenasay a siete de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ixora, y de las tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Alcance el acto por el Sr. Presidente, el Sr. Secretario de orden del mismo procedio a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos del orden del día que son los siguientes:

1.- Se procedio por el Secretario a la lectura de las cuentas del cuarto trimestre del pasado año, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

2.- También se tomo el acuerdo de no aumentar el Impuesto de circulación de vehículos para el actual año.

3.- Igualmente se aprueba el presupuesto Ordinario para 1984 sin modificaciones alguna.

4.- También se acuerda la compra de árboles para su plantación, y la concesión del permiso de Obra a Pedro Jimar en la partida cancheta.

5.- Y por último fueron aprobados los proyectos de Ampliación Frontón, la adjudicación directa al Ayuntamiento y la solicitud de ayuda para la redacción de las mencionadas Proyectos.

Preguntado por el Sr. Alcalde-Presidente a las tres Concejales existentes al acto si alguno tenía alguna sugerencia que exponer contestando todos ellos que no.

Y para que esto conste, el Sr. Alcalde dio esta

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ixora

Concejales

D. Rafael Jader Jader

D. José P. Fran Jader

D. Enrique Fran Valencia

D. Vicente Caltela Lopez

D. Salvador Fran Flor

D. Enrique S. Fran Pico

Secretario

D. Joaquin Sidal Lopez

Acuerdos

1. Cuentas 4º trimestre 1983

2. Aprobación Presupuesto Ordinario 1984

3. No Aumentar impuestos

4. Compra Árboles y

Servicio Pedro Obra

5. Aprobación Proyecto

Ampliación Frontón



por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con miigo el secretario del que certifico:



Rafael Grau Vidal  
Salvador Grau  
Enrique Grau  
Jose Grau  
Enrique Lora

### Sesion Ordinaria del dia 10 de Febrero de 1984

Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Ivorra

Concejales

D. Rafael Jorda Llor

D. Jose E. Grau Llor

D. Enrique Grau Valencia

D. Vicente Catala Concej

D. Salvador Grau Llor

D. Enrique Lora Rico

Secretario

D. Joaquim Vidal

Aprobacion provi-

cialmente del

Expo de Delimitacion

Suelo Urbano

Obrario Pergamino

a D. Rafael Terol

En Benasau a diez de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Ivorra, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, se reunen al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto, y que al margen se relaciona. Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedio a la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a la aprobacion del siguiente orden del dia:

1.- Se procedio al estudio y aprobacion provisionalmente de los planos y demas documentación que integra el expediente de Delimitacion del Suelo Urbano de esta localidad, habiendose tenido en cuenta todas las requisitas necesarias para su aprobacion, quedando por unanimidad aprobados los mismos.

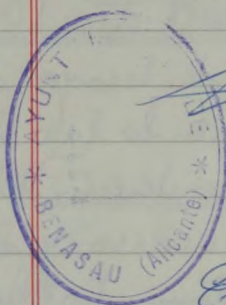
2.- Igualmente es aprobado por unanimidad el obrario con sus pergamino a D. Rafael Terol Aznar por los trabajos prestados a este Ayuntamiento desinteresadamente con la siguiente inscripcion:

"El Ayuntamiento de Benasau, en sesion de su Pleno celebrado el dia 10 de Febrero de 1984 acorda manifestar su gratitud a D. Rafael Terol Aznar por sus



servicios a esta Corporación prestados desinteresadamente, Benasau 25 Febrero de 1984, El Alcalde y El Secretario" siendo de conformidad por todos los asistentes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con miigo el Secretario de que entifico:



Rafael Grau

Ridol

Salvador Grau

José Grau

Rafael Grau

Enrique Grau

Enrique Grau

### Sesión Ordinaria del día 16 de Abril de 1984

En Benasau a diez y seis de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo la doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Iborra, y de los tres Concejales que componen el Pleno Municipal cuyos nombres al margen relacionados al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el único punto del día que es aprobar la factura de las arboles compradas por valor de 102.000 pesetas para su remisión a la Excm. Diputación Provincial para el cobro de la subvención concedida de 50.000 pts para este fin.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendien-

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Iborra  
Concejales

D. Rafael Grau Iborra

D. José Grau

D. Enrique Grau

D. Vicente Catalá Compañy

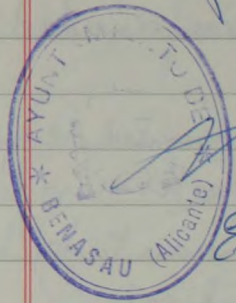
D. Salvador Grau Horet

D. Enrique Grau Pico

Aprobación Factu-  
ras Arboles.



doce la presente acta que firman todos los asistentes con unigo al secretario de que certifico:



Rafael Grau

Salvador Grau

Vidal

José Gago

Rafael Sola

Enrique Graells

Enrique Graells

## Sesion Ordinaria del dia 10 de Mayo de 1984

- Alcalde. Presidente  
D. Rafael Grau Iorra  
Concejales  
D. Rafael Gadea Sola  
D. José E. Grau Sola  
D. Enrique Grau Valencia  
D. Vicent Catala Campoy  
D. Salvador Grau Horet  
D. Enrique Iorra Lico

Secretario

D. Jaquim Vidal

Aprobacion

Solicitar Ayuda semana Cultural

Solicitar material

Centro Medico

Escrito Juan Grau

En Benasau a Diez de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Presidente D. Rafael Grau Iorra, y de las tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionadas, al obispo de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, el secretario de orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedieron a tomar las acuerdos siguientes:

1.- El solicitar de la Excm. Diputacion Provincial, el ayria ayudada de 50.000 pesetas para la celebracion de la semana cultural del 13 al 19 de Agosto con motivo de las fiestas Patrias.

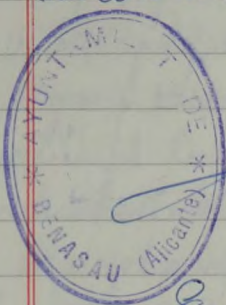
2.- Tambien se acordo solicitar de la Comisaria de Sanidad y Seguridad Social material con destino al centro sanitario, y se aprobo inicialmente el presupuesto de 1984.

3.- Finalmente se dio lectura del oficio que se le ha cursado al Sr. Juan Grau Oltra en el que se ratifica al Ayuntamiento a no concederle licencia municipal de apertura que ya se le comunica en escrito de fecha 16 de Sept. del pasado año 1983.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el



Dr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con miq. el Secretario de que certifico:



Rafael Grau

Vidal

Salvador Grau

José Grau

Rafael Grau

Enrique Graeco

Enrique Grau

### Sesion Ordinaria del dia 1- de Julio de 1984

En Benasau a uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Dr. Alcalde-Presidente, D. Rafael Grau Ivorra y de los tres Concejales que componen el Pleno Municipal, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Dr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad segundamente se describe el contrato acordado para el Bar de la Picina y que dice asi;

D. Rafael Grau Ivorra Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benasau y de otia.

D. Salvador Jadaa Ivorra, mayor de edad de profesion Agricultor, vecino de Benasau, con domicilio en calle Nueva n-22 y D.N.I. 21.609.745.

Intervienen: D. Rafael Grau Ivorra en nombre y representacion del Ayuntamiento de Benasau que le faculto para este acto mediante acuerdo de su pleno, albrado en el dia de hoy. El Sr. Jadaa Ivorra de por si y Manifiestan 1- Que el Ayuntamiento de Benasau es propietario del

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales

D. Rafael Jadaa Jadaa

D. José F. Grau Jadaa

D. Enrique Grau Valencia

D. Vicente Catala Compañy

D. Salvador Grau Jadaa

D. Enrique Grau Jadaa

Secretario

D. Joaquim Vidal Jadaa

Acurdo

Arrendamiento Bar

Picina



Bar situado en la Piscina Municipal de Buenas, y de todas sus instalaciones y mobiliario, entre los que se cuenta una cámara frigorífica, un congelador, nueve mesas de varias medidas, distintos sillones plegables de madera y catarse de ratón, y servicio de vasos y copas.

II.- Que no interesando al Ayuntamiento de Buenas la explotación directa del citado Bar, acuerdo en la sesión del Pleno antes citado proceder a la cesión del mismo, facultando al Sr. Alcalde para formalizarla, lo que se lleva a efecto por medio de este documento, a cuyo efecto.

#### OTORGAN

Primero.- Que el Ayuntamiento de Buenas, representado por su Alcalde D. Rafael Fran Jovera, cede a D. Salvador Jaderá Ibarra, la Explotación de las instalaciones del Bar sito en la Piscina Municipal.

Segundo: La cesión es gratuita, sin pago de canon o alquiler ninguno.

Tercero: Será de Cuenta del Ayuntamiento las facturas de fuerza eléctrica y alumbrado, canon de agua y productos químicos para la conservación en las mejores condiciones del agua de la Piscina.

Cuarto: El cesionario se compromete a devolver el material y mobiliario recibido en las condiciones en que lo recibe, a mantener en las debidas condiciones en que lo recibe, a mantener en las debidas condiciones de limpieza las instalaciones y proceder al cobro de las entradas.

Quinto: La apertura y cierre de la Piscina así como las normas para su funcionamiento las implantará el Ayuntamiento según crea conveniente.

Sexto: El presente contrato tendrá duración desde el día de la fecha hasta el mes de Octubre de 1985.

Y para que conste a las efectos oportunos, se expide el presente contrato que firma el Sr. Alcalde-Primer



y D. Salvador Fran Jorra en el lugar y fecha de su  
aprobación.

y finalmente se tomo el acuerdo de solicitar de la  
Excm. Diputación una subvención de 300.000 pesetas  
para competiciones deportivas.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Al-  
calde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose  
la presente acta que firman todos los asistentes con unigo  
el secretario de que certifico.



Rafael Fran

Salvador Fran

Vidal

Jose Fran

Rafael Jor

Enrique Fran

Enrique Lera

### Sesion Ordinaria del dia 17 de Julio de 1984

En Benasau a diez y siete de julio de mil no-  
vecientas ochenta y cuatro, y siendo la doce horas del  
precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Pre-  
sidente D. Rafael Fran Jorra, y de los tres Concejales  
que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres  
al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion  
ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario  
de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion  
anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo de apro-  
bar definitivamente el expediente de cuentas del pasado  
ejercicio del año 1983 por todas las asistentes del Pleno  
de la Corporación Municipal y el Presupuesto Ordinario de 1984.  
Preguntado por el Sr. Alcalde-Presidente si alguno de  
los componentes tenian alguna ingerencia que formular  
contrastando todos ellos que no.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, el

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Jorra  
Concejales

D. Rafael Jor

D. Jose F. Fran Jorra

D. Enrique Fran Jorra

D. N. Latale Compañ

D. Salvador Fran Jorra

D. Enrique Lera Pico

Secretario

D. Joaquin Vidal Lera

Aprobacion Definitiva

Cuentas 1983

y Presupuesto 1984



El Sr. Alcalde dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las autoridades con arreglo al tenor de que certifico:



Rafael Grau

Enrique Grau

Enrique Grau

Vidal

Rafael Grau

Enrique Grau

Enrique Grau

### Sesion Ordinaria del dia 24 de Julio de 1984

- Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Iborra  
Concejales  
D. Rafael Jorda Iborra  
D. Jose E. Grau Iborra  
D. Enrique Grau Salencia  
D. Vicente Catala Compair  
D. Salvador Grau Huet  
D. Enrique Iborra Iborra

En Benasau a veinticuatro de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo las veinte horas del presente dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Iborra, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionadas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

#### Acuerdo Acondicionamiento Casa Medica Comarcal Alcolea - Benasau

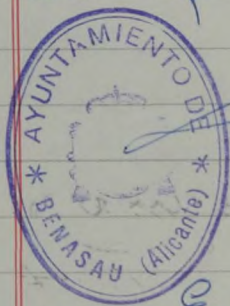
Acondicionamiento de Casa para Centro Medico Comarcal. La Presidencia expone a las reuniones que ante las deficiencias que presentan los locales destinados a centro medico local y casa medico, considerando las circunstancias peculiares de Benasau y la pedania de Arce del Bosque y Benicafé, tras haber mantenido contactos con el Sr. Alcalde-Presidente de Alcolea asi como disponer de la memoria valorada que permite definir el valor de las obras que se pretenden, se acuerda de fecha anterior, considerar indispensable el solicitar de la Excmo. Diputacion



Provincial, conjuntamente con el Ayuntamiento de Alsedia, la concesión de una ayuda lo mas elevada posible para reconstrucción del centro local y casa medico, aprovechando para ello el edificio propiedad municipal de Alsedia denominado Asilo.

Tras esta exposición los asistentes por unanimidad pasaron a discutir la propuesta, por lo que tras varios comentarios y aclaraciones, por unanimidad de todos ellos se facultó a la Presidencia para que redacte la petición considerada de tanta importancia en este momento, así como solicitar de la Excm. Diputación Provincial la maxima ayuda, por considerar que el importe de la valoración cifrado en 3.744.000 pesetas, excede las posibilidades de ambas corporaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el Secretario de que entifico:



Rafael Fran

Antonio Fran

Ricard

José Gascó

Rafael Sola

Enrique Gascó

Enrique Ferrer

### Sesion Ordinaria del dia 11 de sept de 1984

En Benasau a once de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra y de los tres Concejales que forman

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ivorra

Concejales

D. Rafael Sola Sola



D. José E. Grau Sotol

D. Enrique Grau Salas

D. Vicente Catalá Campay

D. Salvador Grau Horta

D. Enrique Grau Pico

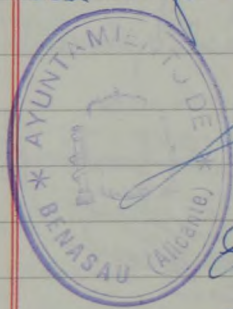
el Ayuntamiento Pleno, cuyos miembros al margen relacionados, al objeto de celebrarla sesión ordinaria convocada al efecto.

Alinto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo siguiente:

1. Recibido el Proyecto de Obra de Saneamiento en Arco del Barque confeccionado por la Excma Diputación Provincial y subvencionado en el 100 por 100, se aprueba por unanimidad, y se faculta al Sr. Presidente de la Diputación para que lo adjudique al contratista que mejor le baje sea conveniente.

Y no habiendo mas puntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con cuyo el Secretario se que certifique



Rafael Grau

Salvador Grau

Vidal

José Grau

Enrique Grau

Rafael Sotol

Enrique Grau

Diligencia. En la sesión del día de hoy son aprobadas los recibos de la Banda de Música que asistió a las Fiestas Patriales de este año 1984

Benasau 28 de julio de 1984

El Alcalde

El Secretario

Rafael Grau

Vidal

Enrique Grau

Rafael Sotol





# Sesión Extraordinaria del 1 de Octubre de 1984

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Ivera  
Concejales

D. Rafael Padua Soler

D. José E. Fran Soler

D. Vicente Catala Campa

D. Enrique Fran Valera

D. Salvador Fran Horst

D. Enrique Serra Lico

Secretario

D. Joaquín Vidal Llorente

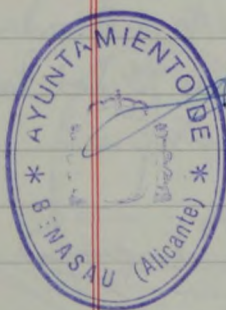
Plan Obras y Tercio  
1985 Pavimentación  
Calle.

En Benasau a uno de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, y siendo las veinte horas del expresado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivera, y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados al objeto de celebrar la sesión extraordinaria reunida al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo de solicitar de la Excm. Diputación Provincial la obra del Plan de Cooperación para el año 1985 la pavimentación de las Calles de la localidad, por una memoria valorada de 7.392.153 pesetas con promitiéndose la Corporación Municipal el aportar el 10% de la mencionada obra que se eleva a 739.215 pesetas.

Y igualmente fueron aprobadas las facturas de la Banda de Música para su envío a la Diputación Provincial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con signo el secretario de que certifico:



Rafael Fran

Salvador Fran

José E. Fran

Enrique Fran

Rafael Soler

Enrique Serra

Rafael

Rafael Soler



## Sesion Ordinaria del dia 26 de Octubre 1984

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Irujo  
Concejales

D. Rafael Gadea Soler

D. Jose E. Fran Soler

D. Vicente Catala Compañia

D. Enrique Fran Valera

D. Salvador Fran Lorea

D. Enrique Irujo Pico

Secretario  
D. Jaquim Vidal

Adjudicacion  
Obras Fronton

En Benasau a Veintiseis de Octubre de mil novecientas ochenta y cuatro, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Irujo y de los Sres. Concejales que forman el Pleno Municipal, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:

Por ~~la~~ completa unanimidad se acuerda el adjudicar la obra Fronton ampliacion al contratista D. Saturnino Moya Martinez con arreglo al contrato que se expide y que firman el contratista y el Sr. Alcalde por un presupuesto de contrata de 700.000 pts que seran pagadas el Sr. Contratista de la siguiente forma 350.000 pts en la primera semana de Obra, 175.000 pts durante el proceso de la Obra y 175.000 pts restantes al finalizar la mencionada Obra. Comunicando dicha Adjudicacion a la Excma Diputacion Provincial a los efectos oportunos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con ningo el Secretario de que autentico.



Rafael Fran

José E. Fran

Rafael Gadea

Salvador Fran

Enrique Fran

Enrique Irujo

Vidal

Rafael Irujo

Enrique Irujo

Enrique Irujo



# Sesion Ordinaria del dia 20 Dics 1984

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Iborra  
Concejales

D. Rafael Gadea Soler

D. Jose E. Fran Soler

D. Vicente Catala Campes

D. Enrique Fran Valenzuela

D. Salvador Fran Host

Secretario

D. Paquín Vidal

1- Aprobación 1ª y última  
certificación obra  
Frontón

2- Se acuerda el no  
aumentar el Impuesto  
Municipal de Vehículos  
para 1985

En Baños de A. veinte de Diciembre de mil  
novecientos ochenta y cuatro, y siendo las dos  
horas del precitado dia, y bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Iborra y  
de los tres Concejales que componen el Pleno mun-  
icipal cuyos nombres al margen relacionados se  
recuerdan al objeto de celebrar la sesion ordinaria  
convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el  
Secretario de su orden procedio a la lectura del  
acto de la sesion anterior la cual es aprobada  
por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos  
siguientes:

1- A probar la 1ª y última certificación de la  
Obra de Ampliación de Frontón Polideportivo  
Municipal por importe de 1.020.883 pts, acordan-  
dose la remision de la misma a la Excma Di-  
putacion Provincial para su abono.

Si Tambien se acuerda el no aumentar el im-  
puesto Municipal sobre Vehículos en el proximo  
ejercicio 1985.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el  
Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada ex-  
tendiéndose se la presente acta que firman todos  
los asistentes con ungo el Secretario de que certifico:



Rafael Fran

Salvador Fran Host

José Fran

Enrique Fran

Rafael Soler

Enrique Soler

Vidal



## Sesión Ordinaria del día 10 Mayo 1985

En Benasau a diez de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la Presidencia del Sr.

Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Ivorra, y los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionadas al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo siguiente:

1.- Solicitar de la Diputación la Obra de pavimentación Vial Urbana solicitando Autorización para adjudicación directa por el Ayunta

1.- Solicitar de la Excma. Diputación la Obra de pavimentación Vial Urbana por un presupuesto de 4.392.152 pesetas, remitiéndose el proyecto confeccionado para tal Obra aprobado por este Ayuntamiento, solicitando de la misma la autorización para la contratación directamente por este Ayuntamiento, y al mismo tiempo se solicita la ayuda económica para la redacción de los proyectos antes citados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente, dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con arreglo al Secretario de que certifico:



Rafael Grau

José Grau

Proper Saló

Enrique Grau

Enrique Grau



# Sesion Ordinaria del 28 de Junio 1985

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Torra  
Concejales

D. Rafael Cadea Soler

D. José E. Fran Soler

D. Vte. Catala Company

D. Enrique Fran Salmeron

D. Salvador Fran Floret

Secretario

D. Jaquim Vidal

En Benasau a veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y cinco, y siendo las veinte horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Torra y de los tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno cuyos nombres al margen relacionadas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto. Alirto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, y o el Secretario de orden del mismo procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

1º Aprobar la primera certificacion de la obra pavimentacion del Polideportivo Municipal, por importe de 790.432 pesetas, acordandose su remision a la Excm. Diputacion para su abono.

2º Se acuerda al solicitar de la Diputacion ayuda economica para realizar actuaciones de asistencia social en materia de infancia y familia por importe de 250.000 pts.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con miigo el Secretario de que certifico



Rafael Fran

Jaquim Vidal

José E. Fran

Enrique Fran

Salvador Fran

Enrique Fran

Aprobacion 1ª Certi-  
ficacion Pavimentacion  
Polideportivo por valor  
de 790.432 pts.



## Sesion Ordinaria del dia 10 de julio 1985

En Benasau a diez de julio de mil novecientos ochenta y cinco, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Iborra, y de los tres Concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento se reunió el sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente y el Secretario y de orden del mismo procedio a la lectura del Acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad;

Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos siguientes.

Por el Secretario se dio lectura por capitulos Articulos de la liquidacion del presupuesto ordinario de 1984, lo mismo que de la existencia en caja en 31-12-84 y del su pasivo resultante siendo aprobada la misma por unanimidad ordenando se sea remitida a Hacienda y la Comisaria de Admision local de la Generalidad Valenciana para su aprobacion definitiva o reparos.

y no habiendo otro el motivo de la sesion, el Secretario dio esta por terminada de orden del Sr. Alcalde-Presidente extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el Secretario de que doy fe.



Rafael Grau

Salvador Grau

José Grau

Enrique Grau

Rafael Soler

Enrique Soler

Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Iborra

Concejales

D. Rafael Padia Soler

D. José E. Grau Soler

D. Mte Catala Campaig

D. Enrique Grau Valencia

D. Salvador Grau Hord

Secretaria

D. Paquín Vidal

Aprobacion Exp. Pres-  
tal Presupuesto de  
1984.



## Sesion Ordinaria del dia 2 Agosto 1985

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales

D. Rafael Jorda Soler  
D. Jose F. Fran Soler  
D. Vito Catalán Campaño  
D. Enrique Fran Valbuena  
D. Salvador Fran Horet

Secretario  
D. Paquín Vidal

Aprobación 2ª Certifi-  
cación de Pavimentación  
Polideportivo por im-  
porte de 360.038 pts

En Benasau a dos de Agosto de mil novecien-  
tas ochenta y cinco, y siendo las doce horas del  
precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de los tres Con-  
cejales que componen el Ayuntamiento Pleno  
cerpos nombrados al margen relacionados, al objeto  
de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secre-  
tario de su orden procedió a la lectura del acta de  
la sesión anterior, la cual es aprobada por una-  
nidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo sigui-  
ente:

1º- Por el secretario se dio lectura de la segunda y  
última certificación del Pavimentado del Polidepor-  
tivo Municipal por importe de 360.038 pesetas la  
cual es aprobada por unanimidad, ordenándose  
su remisión a la Excma Diputación Provincial para  
su aprobación definitiva y posterior abono de la  
misma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar solo  
el de celebrar las proximas fiestas patronales como  
en años anteriores, el Sr. Alcalde dio esta por termina-  
da, extendiéndose la presente acta que firman  
todas las asistentes con signo el secretario el que  
certifica.



Rafael Fran  
Salvador Fran Horet  
Jose Fran  
Enrique Fran  
Paquín Vidal  
Enrique Fran  
Enrique Fran



Alcalde- Presidente

D. Rafael Fran Ixerra  
Concejales

D. Vicente Catala Campay

D. Rafael Ixerra Ixerra

D. Jose E. Fran Ixerra

D. Enrique Fran Ixerra

D. Salvador Fran Ixerra

D. Enrique Ixerra Ixerra

Secretario

D. Joaquin Vidal Muga

## Seccion Ordinaria del 14 de Octubre de 1985

En su sesion a catorce de Octubre de mil novecien-  
tos ochenta y cinco y bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde D. Rafael Fran Ixerra, y de los tres Concejales  
que componen el Ayuntamiento Pleno, en su sesion  
del margen relacionadas, se reunió al objeto de  
celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde- Presidente, el Sec-  
retario de su orden procedio a la lectura del acta de  
la sesion anterior la cual es aprobada por unanimi-  
dad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos  
siguientes:

1º Se dio lectura de las cuentas municipales hasta  
el 3º trimestre del presente año siendo estas de conformi-  
dad y aprobadas por unanimidad.

2º Igualmente se aprobó el presupuesto municipal Or-  
dinario para el proximo año 1986 sin variacion  
alguna

3º Se aprobó la instancia, solicitando el Plan de  
Obras y servicios del proximo año 1986 para menta-  
cion Calles Ares

4º Se procedio a tomar el acuerdo de adjudicar la  
obra de Vias Urbanas por el sistema reglamentario

5º tambien se solicitó la cantidad de 288.000 pts  
a la Diputacion para reparacion canino balant de la  
gota fria.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr.  
Alcalde dio esta por terminada extendiendose la presente  
acta que firman todas las presentes con signo el Secretario  
de que certifico.

Aprobacion

Cuentas 3º trimestre 1985

2º Aprobacion Presupuesto  
1986

3º Plan Obras y servicios  
1986 Ares

4º Solicitando subvencion  
Camino balant



Rafael Fran

Enrique Ixerra

Enrique Ixerra

Vicente Catala

Jose Fran

Salvador Fran



# Sesión Ordinaria del día 6 de Dibre de 1985

En ~~Buenos Aires~~ a seis de Dibre de mil novecientos ochenta y cinco, y siendo las tres horas del precitada día y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Iborra y de los Sres. Concejales que forman el Ayuntamiento Pleno super nombres al margen relacionados se reunen al efecto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Alceto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente por el Secretario se dio lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo de ceder a la Diputación Provincial el cobro de los Arbitrios Municipales de carácter Real o sea la Contribución Rústica, Urbana y Licencia Fical en vez de hacerlo Hacienda como lo venia haciendo.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión el Sr. Alcalde dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con ringo el Secretario de que certifico.



Rafael Fran

Enrique Linares

Rafael Linares

Salvador Fran

José Fran

Vicente Catalá

Enrique Linares

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Iborra

Concejales

D. Vicente Catalá

D. Rafael Linares

D. José F. Fran Linares

D. Enrique Fran Salceda

D. Salvador Fran Horst

D. Enrique Linares

Secretario

D. Joaquín Linares

Aprobación concierta

del Cobro de los Arbitrios

de carácter Real a la

Diputación



Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Iborra  
Concejales

D. Vic. Catalá Company

D. Rafael Soler Pineda

D. José F. Grau Soler

D. Benigno Grau Valencia

D. Salvador Grau Horst

D. Benigno Serra Pico

Secretario

D. Joaquín Vidal

## Sesión Ordinaria del 20 de Mayo de 1986

Con Benarau a veinte de Mayo del mil novecientos ochenta y seis, y siendo la doce horas del citado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Rafael Grau Iborra y de los Sr. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionadas, se reunió al efecto de celebrar la sesión convocada al efecto.

Alcance el Acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario del mismo procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Seguida mente se procedió a tomar las acuerdos siguientes:

1.ª Aprobación 1.ª  
Certificación Vías Verba-  
mas.

1.ª Aprobar la 1.ª Certificación de la Obra Vías Verba-  
mas por importe de 7.348.754 pesetas para su re-  
misión a la Excm. Diputación.

2.ª Aprobación expediente  
Cuentas 1985  
(28 junio)

2.ª Se aprueba igualmente el expediente de rendi-  
ción de cuentas del pasado ejercicio 1985 para su  
remisión a las Cuentas correspondientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde -dió esta por terminada, entendiendo la presente acta que firman todos los asistentes con unigo el Secretario de que certifico.



Rafael Grau

Enrique Grau

Rafael Soler Pineda

Vicente Catalá

Benigno Serra



Alcalde-Presidente

D Rafael Fran Ivorra  
Concejales

D Vte Catalá Compañ

D Rafael Soler Padua

D José E Fran Soler

D Enrique Fran Valencia

D Salvador Fran Roset

D Enrique Fran Pico  
Secretario

D Joaquín Vidal M.

En Benasau a Veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y seis, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, se reunieron los tres Concejales que forman el Ayuntamiento Pleno cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

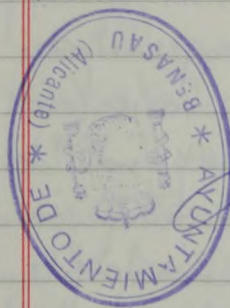
1ª Aprobación documentos delimitación suelo Urbano

2ª Plan Obras y servicios 1987.

1.- Aprobar la documentación complementaria del expediente de delimitación del suelo Urbano de esta localidad, para que sea aprobado definitivamente el Proyecto en función.

2.- También se hace constar en la presente que el día 10 de Abril pasado en sesión ordinaria, se aprobó el plan de Obras y servicios para 1987.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con miigo el Secretario de que doy fe.



Rafael Fran

Enrique Fran

Rafael Soler  
Salvador Fran

Vicente Catalá

José Fran

Enrique Pico



## Sesión Extraordinaria Celebrada el día 1° de Agosto de 1986

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ibarra  
Concejales

D. Rafael Jaber Jader

D. José F. Fran Jaber

D. Enrique Fran Salazar

D. Salvador Fran Horst

D. Vicente Rattala Campaño

En Benasau a euro de Agosto de mil novecientas ochenta y seis, y siendo las diez y ocho horas del día de la fecha, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ibarra, se reunen los tres Concejales que componen el Pleno Municipal de este Ayuntamiento, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto.

Secretario

D. Joaquín Vidal Berenguer

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad seguidamente y por el Secretario se procedió a dar lectura del único punto del Orden del día a tratar que es el siguiente:

Vista la denuncia presentada en fecha 14-VII-86 por veinte vecinas de esta localidad, referente a las molestias causadas por la industria de extracción de Oliva, borra y otras, sita en el número 14 de la Calle Carónigo Lías Rico de esta localidad de Benasau.

RESULTANDO.-

1° Que es titular de tal actividad D. Juan Fran Oltra, a quien en principio y por acuerdo plenario municipal de fecha 3-VIII-82 le fue otorgada licencia para la misma pero supeditada a la adaptación de determinadas medidas correctoras. Que tras diversas vicisitudes, según se desprende del expediente, en base al incumplimiento en la adopción de tales medidas correctoras le fue, por acuerdo plenario de fecha 14-XII-84 retirada definitivamente la licencia.

2° Que pese a todo el Sr. Fran Oltra continuó explotando la referida industria, por lo que con fundamento en los anteriores acuerdos la Alcaldía dio este parti.

Asuntos Acordados  
Tomados sobre la  
industria de Juan  
Fran Oltra debido a  
la denuncia presenta-  
da en este Ayuntamiento.



mente orden de suspensión de actividad, que fue materializada mediante el correspondiente precepto de fecha H. VIII-83.

3º- Recientemente el Sr. Juan Oltra y tras anticiparse a la retirada del precepto de su industria la Autoridad Municipal, a la que requirió para ello a efectos de frasladas de enseres y pertenencias -reanuda de hecho la tan repetida Actividad, en circunstancias y condiciones idénticas a las que motivaron las reacciones administrativas, lo que ha dado lugar a la quinta citada denuncia y a la Resolución municipal de suspensión notificada al interesado en fecha 15.VII.86 que de momento, pese a sus términos, ha sido desatendida.

Considerando: 1º Que es de aplicación al supuesto de que se trata el Reglamento de Actividades Inquietas, Insalubre, Nocivas y Peligrosas, aprobado por Decreto 2.414/1.961 de 30 de Noviembre, y las Instrucciones dictadas para su aplicación en Orden de 15.III.63 dada la naturaleza de la actividad.

2º- Que la referida actividad en atención a las citadas normas, hay que reputarla como clandestina, procediendo pues el dictado de su inmediata clausura y presintado, instando para esto, en su caso el auxilio de la Fuerza Pública (Guardia Civil)

3º Que la conducta del Sr. Juan Oltra es merecedora de sanción conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del citado Reglamento de Actividades Clandestinas.

4º- Que aminorado tal conducta, en atención a las circunstancias concurrentes, constituye grave desacato a la Autoridad Municipal que debe ser castigada por la vía procedente (Art. 41 Reglamento de Actividades en relación con el artículo 237.- o en su caso, 570.5º del Código Penal)

Por todo ello este Pleno Municipal Acuerda:



Primero: Decretar la clausura y proceder al precintaje del local, instalaciones y maquinaria de la industria extractora de oliva, borrar y otras sita en la calle Camo-nigo más Pico de esta localidad de Benasau, cuyo titular es D. Juan Fran Oltra, dada su carácter y condición clandestina, conforme a lo prescrito en el Reglamento de Actividades Inquietas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de Noviembre de 1961.

Segundo: Incoar a D. Juan Fran Oltra por el ejercicio de referida industria clandestina de turbiol de aceite expediente sancionador de conformidad con lo prescrito en el Artículo 38 del Reglamento de 30-XI-61 y disposiciones concordantes.

Previamente a la propuesta de resolución, concedase al inculpado tramite de audiencia por plazo de diez días.

Tercero: Denunciar al desahucio del Sr. Fran Oltra a la Autoridad Municipal, ante el juez Penal competente, en cuanto que su conducta pudiera ser subsumible en el artículo 234 del Código Penal.

Contra el acuerdo primero de la Resolución que se le comunica y notifica, podrá formular Recurso de Reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la notificación, como requisito previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo. Transcurrido un mes desde la interposición del Recurso de Reposición sin que se notifique su Resolución, se entenderá desestimado y dedará expedita la vía contencioso-administrativa.

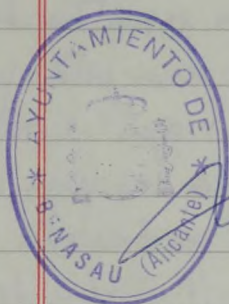
El plazo para interponer el Recurso Contencioso Administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del Recurso de Reposición, si es expreso.

Si no lo fuere el plazo será de un año a contar



de la fecha de interposición del Recurso de Reposición.  
Por lo que afecta al número segundo de los acuerdos que se le notifican, se le concede un plazo de diez días para que pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, entendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con mi go el secretario de que doy fe.



Rafael Grau

Enrique

Vicente

Francisco

Vidal

### Sesión Ordinaria del día 8 Agosto 1986

En Benasau a ocho de Agosto de mil novecientas ochenta y seis y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Jorba y de los tres Concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento cuyos nombres al margen relacionados al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto. Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente el Secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

1º Se acuerda el subvencionar al Ayuntamiento de Arco en la cantidad de 50.000 pesetas para las fiestas

Alcalde-Presidente

D. Rafael Grau Jorba  
Concejal

D. Rafael Labor Jorba

D. José E. Grau Labor

D. Enrique Grau Valencia

D. Salvador Grau Horst

D. Vicente Catala Compañ

Secretario

D. Joaquín Vidal Bergua



Subvenciones  
Fuentes Arroyo y  
Benasau

del presente año 1986.

2º: Igualmente se acuerda subvencionar a la fuente de Flebotas de esta localidad, con la cantidad de 115.000 pesetas para Fieitos de San Gregorio y las latronales lo mismo que la partida de Belata que se celebre sera subvencionada en parte por este Ayuntamiento.

3º: Tambien se acuerda el denominar la carretera en Avenida de Benidorm.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde. Presidente dio esta por terminada haciendo una salvedad que el suministro de agua para estos meses de verano se pague en 10.000 litros por vivienda y el que exrese esta cantidad se le cobre a 100 pts hasta 4 m<sup>3</sup>/ y de 4 en adelante se cobre a 200 pts m<sup>3</sup>/ siendo de conformidad por todos los asistentes, extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con unico el secretario de que certifica.



Rafael Gay

Vidal  
Enrique Lopez

Enrique Lopez

Salvador Lopez

Jose Goye

Rafael Lopez

Alcalde. Presidente  
D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales

D. Rafael Lator Gadea  
D. Joaquin Fran Lator  
D. Enrique Fran Lator  
D. Salvador Fran Lator

Acta de Presinto de la Industria de Extracción de Turbios de Borrás de Aceite Propiedad de D. Juan Fran Oltra:

En Benasau (Alicante) a las diez y ocho horas del día Trece de Agosto de 1986, se procedio por orden de la Corporación Municipal de esta localidad, encabezado por el Sr. Alcalde. Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y Concejales de la mencionada Corporación.



D. Vicente Catala Campay  
D. Enrique Serra Pico

Secretario  
D. Joaquim Vidal Margal

Acta Precintaje  
Industria Juan  
fran Oltra

ración, al Precintaje de la Industria de elaboración de turbiol y borras de aceite propiedad del natural de esta localidad y vecino de Eldu (Alicante) D. Juan fran Oltra domiciliado en la Calle Canongos mas Pico numero catorce.-

Por lo anteriormente expuesto, una vez personados en el indicado domicilio, al objeto de proceder de hecho al precintaje de la maquinaria que se encuentra instalada y puertas de acceso a la misma, se le hace saber al interesado propietario, que se lleva a efecto la misma en presencia de los Testigos D. Ricardo Juan Bernabeu domiciliado en Calle mas Pico, asi mismo se notifica que las causas que dan lugar al mencionado Precintaje es debido a la multa presentada en este Ayuntamiento por veinte vecinos, y carecer de la correspondiente licencia municipal de Apertura de puerta en marcha, y otras documentaciones, habiendo hecho caso omiso a las diferentes notificaciones cursadas por este Ayuntamiento.

Constituidos en el domicilio anteriormente citado, el Sr. Alcalde-Presidente, Concejales del Ayuntamiento, testigos espaldados por el Sargento de la Guardia Civil de Cocentinos y una Guardia, comparece el dueño de la Industria por la que se lleva a cabo el precintaje de la misma.

Y para que conste, a presencia de parte interesada, testigos y Corporación Municipal, se firma la presente acta en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su encabezamiento.



*José Grau* *José Grau* *Vidal*  
*Enrique Serra*  
*Edmundo* *José*



Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Iborra  
Concejales

D. Vicente Cota la Campa  
D. Rafael Jover Jorda  
D. José E. Grau Jover  
D. Salvador Grau Horst  
D. Enrique Grau Valera  
D. Enrique Lleras Rico

Secretario  
D. Joaquín Vidal Marzá

Adjudicación  
Obra Cerramiento  
Poli 2ª Fase Plan  
1985

Acuerdo Asignación  
Municipal con Hacienda  
Local y Alquería

## Sesión Ordinaria del 20 de Agosto de 1986

En Benasau a veinte de Agosto de mil no-  
vecientas ochenta y seis, y siendo las veinte horas del  
precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-  
Presidente D. Rafael Grau Iborra, y de los tres Concejales  
que forman el Ayuntamiento, cuyos nombres al  
margen relacionados, el objeto de celebrar la sesión  
ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Seceta-  
rio de su orden procedió a la lectura del acta de la  
sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.  
Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo siguiente:

1º Se acuerda por unanimidad, el adjudicar al Sr.  
Contratista de Obras D. Manuel Martínez Tolón la  
Obra de Cerramiento Polideportivo 2ª Fase, por pre-  
supuesto de contrata de un millón ciento cincuen-  
ta y cinco mil Cuatrocientas setenta y cinco pesetas  
L. 1.154.475 / Obra correspondiente al Plan de  
Ampliación y Modernización de actividades Depor-  
tivas 1985. Se acuerda la Asignación de Municipios

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión  
el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por Terminada ex-  
poniendo se la presente que firman todas las  
asistentes con suigo el secretario de que certifica.



Rafael Grau

José Grau

Vidal

Enrique Grau

Enrique Grau

Enrique Lleras

Rafael Jover



Diligencia: El presente libro de Actas de Plenas  
se cierra en la sesión ordinaria del 20 de Agosto  
de 1986, por haberse finalizado los 50 folios  
de que consta el mismo.

Benarau a 20 Agosto 1986

El Alcalde

El Secretario  
Vistal



Rafael Grau











